TELEFONOS:
Direccion . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 342

El asunto de las bolsas

Al anuncio de que está en viaje un enviado del ministerio de agricultura los especuladores traficantes del Kumeric están con miedo

No puede tramitarse ninguna demanda por incumplimiento de contrato desde que todos los de diciembre vencen el día 31

La noticia de que el ministerio de Agricultura de la Nación designó un representante para que investigue con amplitud en el asunto de las bolsas ha perturbado a los especuladores. No saben que hacer. Temen, y con razón, que la encuesta les ponga al descubierto y sus nombres se coloquen en la picota. Dieron un golpe de mano adquiriendo con disimulo cantidades considerables de arpillera y de bolsas, apenas se informaron del hundimiento del "Kumeric" y luego fomentaron el alza con estratagemas. La importante casa Bunge y Born desempeña principal papel en la emergencia desagradable. Hemos formulado críticas y denuncias para que replicara, invitando a todos los interesados en esta cuestión a que nos rectificaran o aclararan. Hasta hoy ninguno apareció. Es que cuidan menos su reputación que sus bolsillos.

EL EJEMPLO DE DON MIGUEL MONSERRAT NO LES CONVENIA PORQUE SU SITUACION MORAL ES MUY DISTINTA

Los especuladores de bolsas no siguen el ejemplo de don Miguel Monserrat, recurriendo a la prensa para explicar su conducta, porque su moral es muy distinta. No pueden negar en ninguna forma que han realizado una maniobra aprovechándose de la circunstancia del hundimiento del buque. La Cámara Sindical se ha complicado en forma que ya no se discute. La intervención de personas vinculadas a intereses en juego influyó decididamente para que se adoptase la resolución inconsulta y precipitada por la cual declaran que el hundimiento no es causa de fuerza mayor. Es una resolución por lo menos amoral dada la composición comercial de varios participantes. La influencia de Bunge y Born, y de Dreyfus, es indiscutible. ¿Qué garantías de imparcialidad y de justicia pudieron ofrecer entonces los que votaron la caprichosa resolución? Votaron hasta los que salían beneficiados directamente, unos porque eran vendedores con reservas disponibles de bolsas, y otros porque eran compradores que salían perjudicados si no recibían las cantidades convenidas. Muy pocos disponían de libertad. Deseamos exceptuar de nuestras observaciones al señor Héctor Siquot, secretario de la Sindical, a quien no le corresponden.

¿Por qué los impugnados no se defienden? ¿Acaso dan tan poco valor al concepto que puedan merecer a la opinión pública? Tienen miedo a que les demostremos con nuevas pruebas el error en que incurrieron cuando no la mala fe. Don Miguel Monserrat les dió el ejemplo de altivez y sinceridad. Publicó en nuestras columnas sus valientes declaraciones y denuncias que afectan visiblemente altos personajes del alto comercio. ¿Por qué no le contestan? Porque también tienen miedo. Y es que pretendieron hacer el mejor negocio del año a costa de los fabricantes y de los colonos.

¿COMO ELEVARON EL PRECIO DE LAS BOLSAS LOS ESPECULADORES?

Desde el momento que hay en el país suficiente cantidad de envases para toda la cosecha como lo acaba de declarar el ministro nacional de Agricultura doctor Mihura, ¿cómo elevaron el precio de las bolsas los especuladores? Sencillamente alarmando a los trabajadores del campo con versiones tendenciosas y obteniendo la resolución de la Cámara Sindical. No tenían por qué elevar el precio de las bolsas; pero, como toda la maniobra tendía a ese fin lo alzaron por intermedio de los corredores que tienen a su servicio.

JUSTICIA DE LOS MIEMBROS DE LA BOLSA DE COMERCIO Y NO SUSCRIPCIONES ANSIA "DEMOCRACIA"

DEMOCRACIA no se ha preocupado jamás por calcular las consecuencias administrativas o desadministrativas de sus campañas. Si pensáramos nosotros en hacer mostrador ya estaríamos riquísimos. El dinero sobra y está al alcance de los audaces. Optamos por mantener nuestro decoro, a riesgo de sufrir más angustias de las que se nos cruzan en el camino, a ceder nuestras opiniones a los que no tienen más razón que la de contarse en bandadas. Estaremos en contra de todo el mundo siempre que nos parezca que somos nosotros los que poseemos la verdad. Lamentamos, lo decimos sinceramente, que nuestras críticas lesionen intereses de distinguidos miembros de la Bolsa de Comercio, que nos favorecieron gentilmente con sus elogios, en otras jornadas; pero, mantenemos nuestra bandera en alto: abogamos por causas de justicia, aunque nos quedemos solos. Tarde o temprano volverán a estar con nosotros.

LA PRENSA DE PRESA DESEMPEÑA SU MISION DEFENDIENDO A LOS ESPECULADORES Y ATACANDO A DON MIGUEL MONSERRAT

Dios los cría y ellos se juntan. Los especuladores han encontrado en la prensa de presa sus más generosos aliados. Y como es natural se entienden maravillosamente. Los periodistas del chantage, conocidísimos en todos los círculos, repudiados ayer en la Bolsa de Comercio por vil tentativa de extorsión a don Miguel Monserrat, ahora son buscados por los que tienen la culpa del alza en los precios de las bolsas. Y es que se recurre a los que nada tienen que perder y todo que ganar.

La prensa de presa poniéndose al servicio de los especuladores de las bolsas denuncia a gritos con su actitud que los especuladores de las bolsas han cometido graves fallas morales. No podían hallar en todo el periodismo más dignos defensores... Pero, no los utilizan, escribiendo o colaborando, sino azuzándolos.

El enviado del ministro Mihura podrá llevar a Buenos Aires esta ingrata comprobación: los peores elementos de la prensa de presa están asociados a los especuladores. Y ningún diario de respeto, ningún otro diario, los acompaña.

EL SALVAMENTO DEL "KUMERIC" SE ESTA REALIZANDO CON BUEN RESULTADO

BUENOS AIRES, 15. — Según los informes suministrados por la compañía Mihanovich, que es la encargada del salvamento del vapor inglés "Kumeric" a pique en la boya 9 bis, del canal de Punta del Indio, los trabajos de ponerlo a flote han continuado, a pesar de que el mal tiempo ha dificultado en algunos días la tarea.

Hasta ahora, se han conseguido extraer unas 1.500 toneladas de la carga de arpillera que el vapor conducía de Calcuta; gran parte de lo salvado ha llegado mojado al puerto de Buenos Aires, pero se ha conseguido secarlo y se ha obtenido un buen resultado. Dentro de pocos días llegará de Norte América un perito en esa materia, enviado para aconsejar el procedimiento a seguirse con los fardos de arpillera averiados.

Pusimos en conocimiento de los fabricantes perjudicados con el hundimiento del "Kumeric" el telegrama de nuestro corresponsal. Los impresionó favorablemente, manifestándosenos que toda la arpillera que se salvara serviría para hacer bolsas que se entregarían a los compradores que han aceptado las propuestas de arreglo.

DIVAGACIONES JURIDICAS

"A pedido", como las orquestas típicas, emite hoy su opinión sobre la fuerza mayor un joven abogado, que no obstante su juventud profesa doctrinas jurídicas hace largo tiempo pasadas de moda.

Actualmente, los problemas jurídicos no se solucionan, como hace medio siglo, con principios abstractos inmutables. Los juristas de hoy tienen otro concepto del derecho, y no lo separan de la realidad social. Compare el doctor Sholl, la obra de Laurent con la de Planiol, y se dará cuenta del camino recorrido.

Toda la teorización que examinamos tiene como base uno de esos principios abstractos: el género nunca perece; luego tratándose de cosas fungibles, la fuerza mayor es inadmisible, porque una cosa puede ser sustituída por otra de la misma especie.

Sin embargo, en la realidad no es así, y prácticamente puede ser y es a veces imposible la entrega de esa clase de cosas.

Durante la guerra de 1914, por ejemplo, ocurrieron numerosos casos en que esa imposibilidad se produjo. Entre otros recordamos el siguiente, fallado por el Tribunal de Comercio de Loches: Los jueces declararon que en caso de venta hecha al principios de la campaña, el 30 de julio, el vendedor de harina, en virtud de la costumbre, debía considerarse que sólo contaba con el trigo nuevo, por estar caso agotado el de la cosecha entonces, y por consiguiente, había para él fuerza mayor, por no haber podido obtener ese cereal; no se le podía reprochar la circunstancias de no haber tenido trigo en depósito.

Ese caso y otros de igual interés, se hallan estudiados por Wahl, en la Revue Trimestrielle du Droit Civil, una de las publicaciones jurídicas que goza de mayor autoridad.

Recordamos estos antecedentes a modo de adelanto, porque hemos de ocuparnos a fondo de esta cuestión en nuestros próximos números.

LA CAMARA DEL YUTE ENCARA LA CUESTION CONSULTANDO A UN ABOGADO

La Cámara del Yute se ha reunido para entender en la demanda iniciada por la firma Cabalchini, Maino y Cía., contra "La Victoria" por incumplimiento del contrato de venta de bolsas, resolviéndose consultar a un abogado, previo pedido de todos los antecedentes a la Cámara Sindical.

Ha sido elogiada la actitud prudente de la Cámara del Yute.

El abogado designado sería el doctor Juan J. Diez de Andino a no mediar inconvenientes de éste por hallarse un hermano suyo gravemente enfermo. La Cámara consultará también al doctor Avila.

Lo curioso es que la demanda carece de oportunidad, pues el contrato cuyo cumplimiento exige vence el 31 de diciembre. La firma citada que es movida por rivales y especuladores pretexta como razón la de haber recibido una circular en la que se le propone recibir solo el 50 o|o de las bolsas compradas, sin advertir que la propuesta no equivale a realizar violación ni anulación del contrato. Para tener la seguridad de que el contrato no será cumplido, a pesar de todas las propuestas, tiene que esperarse hasta el 31 de diciembre, último día del plazo legal que se han dispensado las partes contratantes.

La respuesta de los abogados no puede ser otra que la de aguardar con paciencia a que venza la fecha para recién saber si hay lugar a conflicto. Así parecen entenderlo numerosos miembros de la Bolsa de Comercio.

Cabeza de criollo mendocino

Carbón de Ramón Subirats que figura en la Exposición del Museo Mnicipal de Bellas Artes

Murieron numerosas personas a consecuencia de la corriente alterna, informa el ingeniero, perito judicial, Justo Pascali (h)

La nómina que publicamos debe llamar la atención de los funcionarios municipales para que no caiga sobre su conciencia la responsabilidad de tantos crímenes

El concejal D. Estéban Morcillo llevó el asunto al seno del C. Deliberante

La campaña de nuestro diario, en defensa de la vida y los intereses del vecindario, con motivo de la corriente aterna que pretende establecer la Empresa de Luz Eléctrica, sin autorización municipal, ha sido recogida por el concejal don Esteban Morcillo, quien en la sesión de ayer planteó el caso.

LA MINUTA APROBADA LLEVA LA FIRMA DE TRES PRESTIGIOSOS REPRESENTANTES

El Concejo Deliberante aprobó la minuta que lleva las firmas de los representantes Morcillo, Isidro Carreras y Marcelino Campana. El primero de los citados la fundó con oportunas palabras. el texto es el siguiente:

El H. Concejo Deliberante desea que el D. E. le informe a la brevedad posible sobre la actitud asumida por la Intendencia en los cambios o transformación de corriente eléctrica que afecta la Sociedad de Electricidad del Rosario en varios puntos de la Ciudad.

TAMBIEN CORRESPONDE QUE EL CONCEJO DELIBERANTE INSISTA EN EL CASO DE LA USINA DE SORRENTO

La conducta política de la Empresa es la de mirar con agrado todas las críticas que se le dirigen a condición de que no se la obligue a aceptarlas ni a discutirlas. No le interesa en lo más mínimo ninguna clase de protestas, sino que se la permita realizar sus caprichos aunque ponga en peligro la vida de los vecinos. En el caso denunciado públicamente de la Usina de Sorrento no se cree con el deber de exponer las causas que justifiquen su desprecio por los hogares e intereses de Sorrento, Alberdi y Arroyito. Tiene la seguridad de que los inspectores y el intendente municipal, le responden sumisamente y le basta. Para imponerle respeto al cumplimiento de las ordenanzas es indispensable que los concejales adopten actitud de energía promoviendo debate al mismo intendente doctor Pignetto, culpable exclusivamente de la prepotencia de la empresa.

NUMEROSAS MUERTES PRODUJO LA CORRIENTE ALTERNA COMO CONSTA EN LOS TRIBUNALES

La corriente alterna que comenzó a instalar en nuestra ciudad la Empresa sin consentimiento de las autoridades municipales, y sin autorización legal del Concejo Deliberante, produjo numerosas muertes de obreros. Nos explicamos que aquí los funcionarios públicos admitan las imposiciones de la Empresa por la corrupción reinante; pero, esperamos que los concejales sepan cumplir con sus deberes impidiendo la instalación sin obligaciones ni responsabilidades.

En la Capital Federal ocurrieron muchísimos casos de fallecimietno por electrocución, interviniendo los tribunales en los casos de demanda por indemnización. Cítase como notable pieza el informe del perito ingeniero Justo Pascali, (hijo) en la que hizo verdaderas revelaciones.

UNA NOMINA LUCTUOSAMENTE SUGERENTE ES LA QUE PUBLICAMOS. LA CORRIENTE ALTERNA ES CIENTIFICAMENTE DEFENDIBLE; PERO, LA EMPRESA DE LUZ ELECTRICA DEBE EVITAR QUE EN NUESTRA CIUDAD NO SEA CAUSA DE LA MUERTE DE TRABAJADORES

Transcribimos el capítulo referente a las consecuencias de la corriente alterna del informe de ingeniero Pascali:

La lista de los accidentes debidos a la corriente alternada en Buenos Aires y sus alrededores, no puede ser el hecho de una estadística por cuanto los diarios casi no publican dichos accidentes, salvo los casos en que la noticia es de resonancia tal que no pueden rehuir su publicación.

Citaré algunos casos bien comprobados y todos producidos por corriente alternada en esta Capital y en los suburbios que reciben la corriente de la C. A. T. E.

21|12|1908. — Un albañil al tocar un caño de desagüe en una casa en refacción de la Avenida Alvear, cayó muerto, habiéndose comprobado después que la culpa era de la C. A. T. E. que no había cortado la corriente al sacar el contador.

19|1|1909. — La señora Emilia C. de Hurtado, viviendo en la calle Olleros 2034, encuentra la muerte, por haber tocado una lámpara portátil en un cuarto de baño. Un vecino al ver esta señora extendida en el suelo, llamó a la Asistencia Pública, pero todos los esfuerzos resultaron vanos.

4|12|1909. — En la quinta de Díaz Vélez, se había instalado un sistema de hilos conductores de tal manera que, al ser tocados por cualquiera, hicieron sonar una campanilla. Pero siendo la corriente alterna, un tal Avelino Freyguedo, fué hallado muerto en aquel sitio aferrado con una mano a dichos hilos.

10|5|1909. — En la Penitenciaría Nacional, el conscripto Aníbal Gil, al proponerse encender lámparas eléctricas, tocó por casualidad un conductor y quedó fulminado.

29|10|1909. — Con esta fecha el diario "La Prensa" relata dos casos de muerte ocurridos, uno en el Paseo Colón 1328, por haber el obrero Antonio Romeo tocado uno de los tirantes del armazón de un galpón, y el otro en el 4o. piso de una casa en construcción, calle Melo y Junín, donde el obrero José V. de Salvadores tocó un cable eléctrico con igual mala suerte.

12|12|1909. — Un empleado del telégrafo de la provincia, Pablo Chaves, al colocar un hilo en la cruceta de un poste en Avellaneda, recibió una descarga eléctrica quedando sin vida.

6|2|10. — Un motorista, José Ferrari, al ocuparse de arreglar una lámpara en su casa, falleció en el acto.

25|2|11. — En la fábrica de masas de Manuel Alvarez, Defensa 1139, un peón al querer trasladar una lámpara a otro sitio encontró la muerte.

5|4|11. — En la calle Callao 930, un albañil que efectuaba reparaciones, tocó un caño y murió en el acto.

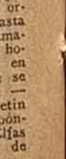
13|11|11| — Arturo Leybnitz, enfermero del Hospital Alemán, cayó muerto al tocar la reja del establecimiento. El electricista llamado a informar, dijo que la verja estaba en contacto con un cable eléctrico.

22|2|12. — En una panadería, Almirante Brown 116, el operario José Varela tocó distraídamente un cable de las instalaciones electricas y recibió una descarga que le produjo la muerte.

24|4|12. — En una casa en refacción, Patricios 1636, un obrero encontró el cadáver de su compañero de trabajo Juan Chiesa, con la mano derecha adherida a un caño de

DEMOCRACIA

...El duelo Araya-Bergalli, página 8.



gas en contacto con un conductor eléctrico.

23|2|13. — En los talleres de "La Cantábrica", Martín García 584, Juan Poisa al cruzar por un tirante de hierro de 5 m. de altura, se tomó del brazo de una lámpara y quedó fulminado.

26|2|13. — En el Parque Japonés, Francisco Traverso, concesionario de un quiosco, al intentar arreglar una lámpara eléctrica, recibió una descarga mortífera.

20|3|13 — El obrero Gregorio Markovich se recostó en descuido sobre un cable eléctrico, en la esquina del Riachuelo y Almirante Brown quedando fulminado.

28|3|13. — Muerte del peón Baldomero Palide, en la Confitería del Molino, al limpiar una lámpara eléctrica.

26|4|13. — Muerte del obrero César Alejandri, Rioja 1639, al intentar encender una lámpara.

26|9|13. — Muerte del peón Salvador Sayarés, ocupado en hacer limpieza en el cinematógrafo Lavalle número 869.

26|9|13. — Muerte del electricista Pascual Mercurio, a arreglar la instalación en la calle Mansilla número 396.

4|1|14. — En la Licorería Luna 374, el peón Manuel Martínez, al pretender cerrar una puerta metálica, recibió una descarga y quedó fulminado.

5-3-14—Talleres (Lomas de Zamora). En el local del transformador de la Compañía Provincial de Electricidad, calles Centenario y Pedro Sala, fué hallado el cadáver de un operario, llamado Manuel López, por haber tocado por descuido una pieza metálica.

15-3-15—En el comercio calle Almirante Brown 1254, el peón Luis Solimano, al cerrar una puerta de hierro, recibió una descarga debido al contacto que se había producido por el desgaste de un cable de luz adherido a la puerta.

28-8-15—Francisco Veri, electricista, al hacer una compostura en la casa en que vivía, Méjico 1028, tocó el culote de una lámpara; pudo gritar, pero la Asistencia Pública no llegó a tiempo para evitar el fallecimiento.

Los casos que anteceden no son sino los más característicos, en los cuales, sin duda alguna, la causa de la muerte fué la corriente eléctrica alternada, siendo producida (cons. diccionario de Richet, tomo VI) "por inhibición de los centros nerviosos"...

"Son probablemente cambios en la constitución molecular de las células nerviosas, lo mismo que ocurre para los músculos y los glóbulos rojos; pero ignoramos en lo que consisten estas modificaciones".

No me parece necesario para un ingeniero entrar en el examen de las causas de muerte por hemorragia, después de una sacudida eléctrica. Pero creo indispensable tomar del notable informe del doctor Eudoro Cisneros, especialmente calificado por su larga actuación y práctica, el párrafo significativo que sigue:

"El peligro insidioso está suficientemente demostrado con el hecho de las víctimas producidas siempre por la corriente alterna; todas de modo inesperado, por sorpresa, sin que haya habido nunca motivo para que un juicio sereno e imparcial hubiese podido comprobar la verdadera "imprudencia de la víctima" en la aceptación de esta palabra".

No puedo, en efecto, dejar de insistir lo bastante en esta palabra "insidioso", refiriéndome a la corriente alterna. No solamente no se conoce aquí un solo caso de muerte por choque eléctrico de corriente continua, sino que los accidentes producidos por esta clase de corriente — siempre quemaduras — suceden raras veces, fuera de los que por su profesión tienen que manejarla todo el día y llegan fatalmente a una notable imprudencia profesional.

Al contrario, tratándose de corriente alterna, los perjudicados son casi tantos electricistas como profanos, las más de las veces personas que ignoraban no solamente el peligro de la corriente, sino también que estaban expuestas a tocar un sitio peligroso.

Cuando en la calle se abre una zanja, las ordenanzas municipales exigen que se coloquen faroles al lado para avisar a los transeuntes. Nada de eso con un peligro tan disimulado e imposible de prever.

Indiferencia y desden

De "Mal de Amor"

Ella es cual la montaña, altiva; cual la montaña, que en sus laderas tiene las más raras como bella vegetación y en su cumbre las blanquísimas nieves, ella lleva consigo las peregrinas flores de la gracia, y, ¡ay! las nieves de la indiferencia;

y cual la montaña que tiene el cóndor que habla de su imponencia, ella posee el ave del desdén.

.. ..

.. ..

El hombre llegó. En la mujer admiró la lozanía de las hermosas flores de su gracia, y, en un éxtasis embriagóse con el aroma finísimo que despedían...

Deseó poseerla en la mística armonía de una plegaria, más dejóla trunca ante el frío glacial de las nieves de la indiferencia.

Agigantó sus pupilas buscando la divina claridad de la justicia en los ojos de la mujer, que lanzó al vuelo al ave maléfica de su desdén, como para que sus alas, inmensamente abiertas cubrieron al hombre que de grande corazón y de ansías de amor pleno, llegó con la frente amplia en busca de la dulce palabra que reconforta.

Vano esfuerzo el de cubrirlo.

El hombre, con su testa erguida soberbiamente, contempló inmutable, serenamente a la mujer, y, habló muy quedo: "El ave ha de morir en vuestras mismas nieves que yo trocaré después en agua clara y templada, como por las caricias del sol, porque es enorme la hoguera que llevo adentro! — Indiferencia y Desdén: he de venceros porque es grande mi poder. Será el triunfo del Amor sobre el desamor!"

.. ..

.. ..

Entonces, será cual la montaña, altiva;

cual la montaña que en sus laderas tiene la más lujuriante vegetación y en el picacho las impolutas nieves, ella poseerá las incomparables flores de su gracia tanto más hermosas cuanto más fértil la tierra y más pura sea el agua que le brinde del cántaro de sus nobles afectos;

y cual la montaña que tiene el cóndor que habla de su imponencia, ella tendrá al hombre que idealizará su imagen y velará su sueño!

Yolando Edmundo Fonso

Diciembre 15 de 1926

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Pedro Alderete, intención de hurto a Santiago Ravisini. Se revoca la sentencia apelada y se absuelve de culya p cargo al procesado.

—Pedro Pascual Rodríguez, lesiones a Ricardo Rodríguez. Se confirma la sentencia apelada que condena a procesado a sufrir la pena de 6 meses de prisión.

—Antonio Molinari contra la Municipalidad del Rosario. Para que tenga lugar acuerdo para dictar definitiva señálase el día 24 del corriente.

—Carlos Rodríguez, lesiones en accidente a G. de Anastasia. Para que tenga lugar acuerdo para dictar definitiva señálase el día 18 del corriente.

Sala del segundo turno. Secretaría del doctor Martínez

Antonio Escoda contra Bautista Nicoli. Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva señálase el día 20 del corriente.

—Pedro Trose, lesiones a Francisca G. de Quaratti. Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva señálase el día 20 del corriente.

—Juan Tortolín, lesiones a María Antonia Martín de Tortolín. Se confirma la sentencia apelada que condena al procesado a sufrir la pena de 6 meses de prisión.

—Nicolás Staffara, estupro a Ida Anconetari. Se confirma la sentencia apelada que condena al procesado a sufrir la pena de 3 años de prisión y a pagar 2000 $ en concepto de indemnización.

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Cipriano Alvarez, título supletorio. Se aprueba la información sumaria ofrecida y se ordena expedir los títulos solicitados.

—Juan Corch, sucesión. Se tiene por abonado el precio de la compra.

—Desiderio Pedretti, concurso civil. Se pone de manifiesto en la oficina la cuenta de gastos y operaciones de remate del martillero Virgilio Sánchez Granel.

Secretaría Alvarado.

Germán Pessan contra José Curti. Se regulan 200 y 100 pesos al Dr. Otto Shole y procurador Aguirre.

—Pedro Llanse contra Teresa Laurito de Lendo. Se da por decaído el derecho que ha dejado de usar la demandada.

—A. Bordoy de Preveglione contra Marcelino Previgliano. Se regúlan 1500 $ al Dr. Sosa Maidagán.

—Clas Hermanos, quiebra. Se agrega el informe del juez de paz de Berabevú.

—Alecato Cesario contra Mauricio Olivi. Se regulan 80 y 40 pesos al Dr. Ferri y procurador Allende.

—Juan Persegani contra Emilio Lazzari. No se hace lugar a la revocatoria interpuesta y se regulan 40 $ al señor Faggioni.

—Risso y Cía., quiebra. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose éstos en la forma aconsejada por el contador señor Emilio Lértora a quien se le regulan 300 $ y se le nombra síndico liquidador. Según el contador la falencia no tiene activo.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación interinamente a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría del Dr. Palacios.

Víctor Sanz, quiebra. Se tiene a los acreedores por desistidos del pedido de quiebra.

—Alfonso Celeria contra Juan Falabrini. Se regulan 40 y 20 $ al Dr. Amuchástegui y procurador Ceballos.

—Rosa Martino de Coronel, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuada por el doctor Claudio Newell.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Natalia Vda. de Ferrari.

—Bautista D'Ambrosio contra Francisco Pavetti. Se declara rebelde al demandado.

—Margarita Gruño de Del Mármol contra Luciana Del Mármol Segari. Se regulan 100 pesos y 50 pesos al doctor Scarabino y procurador Roqueta.

—José Zaina, sucesión; se regulan 1800 pesos y 400 pesos al doctor Angel Alfonso y procurador Esquiú.

Secretaría Marc.

Catalina Roselló de Boschi, insania. Se regulan 100 pesos al doctor Rómulo Barralt.

—A. Enjuto y Cía., quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución provisorio.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Síburu.

Secretaría Ramos.

Antonio Martoriana contra F. C. C. Argentino. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Blanca Bustos de Ferreyra contra Julio Ferreyra, alimentos y litis expensas. Se fijan en las sumas de 50 pesos y 150 pesos la cantidad provisoria en concepto de alimentos y litis expansas.

—Constantina Lusardi, administración. Se regulan 200 pesos al procurador Manuel Hurtado.

—Pablo Robira e hijo y Zanetti, convocatoria. Se tiene por recusado el juzgado sin causa.

—Ambrosio Castelli, sucesión. Se nombra perito traductor al doctor Primo Persegani.

—Robira e hijo y Zanetti, quiebra. Se hace saber que los deudores han solicitado convocatoria de acreedores.

Secretaría del doctor Gallo.

Antonio Palermo, rectificación. Se ordena.

—Vicente Vercesi, sucesión. Se regulan 80 pesos al procurador Palacios.

—Santiago Dasso contra Juan Biayne. Se ordena citar al demandado de remate.

—José y Angel, quiebra. Se nombra martillero al señor Miranda Pacheco.

—Isidro López, sucesión. Se regulan 50 pesos al doctor García Pakes.

—Juan Ferrari, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Guillermo Bollero.

—Dolores Ragol de Llorens, sucesión. Se regulan 80 pesos y 40 pesos al doctor Casiello y procurador Francisco Casiello.

—José Piazza, sucesión. Se declara herederos a los hermanos y sobrinos del causante.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del doctor Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Guindón Méndez.

Campodónico y Vacari contra Marcos Federici. Se ordena la venta del inmueble afectado por el martillero Enrique Ferrer.

—José Trombotto, concurso civil. Se inhibe el secretario de intervenir en este juicio y se nombra en su lugar al señor Elías Alvarado.

—Ezequeil Achezarreta, quiebra. Recíbense los autos y se hace saber el juez que va a entender.

—Teófilo Bolbol contra Jorge Scarder Kolzi y Cía. Se confirma por sus fundamentos la sentencia apelada con costas en ambas instancias. Se regulan 40 pesos al señor Rosas Lucena.

Secretaría Dr. Dughera.

Ruperto Oliva, concurso civil. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución.

—Juan Burke, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia agregandose un sello valor de 120 pesos.

—Juan Fava contra Conrado Strinimann. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Virgilio Sánchez Granel.

—V. Caporale de Tecoa, sucesión. Se nombra perito traductor al doctor Casiello.

Juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación a cargo del doctor A. Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Mateo Jocevich contra José Gauna. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Angela Paquez de Bonel contra Antonio Fernández. Se regulan 250 pesos y 150 pesos al doctor Pacheco y procurador Rafuls.

—Antonio Siffredi, sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al señor Bartolomé Pons.

Secretaría Atienza.

Alí Dic y Cía. quiebra. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Juan Amada a quien se le regulan el 2 o|o del mayor activo. Se nombra síndico liquidador al señor Juan B. Roldán y se regulan 2 pesos diarios al depositario.

—Domingo Igobone y Jacinto Baretta, sucesión. Se declara herederos a los 3 hijos de los causantes.

—Bartolomé Copello, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia.

—Valentin Maldonado contra Severo Sánchez. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Benegas Martínez contra Roberto Orellanos. Se regulan 80 pesos al doctor Enzo Bordabehere.

Vida Social

La fiesta de ayer en el Colegio de la Misericordia

EL DINNER DEL 25

COMIDA

La fiesta de ayer en el Colegio de la Misericordia—

Como habíamos anunciado en nuestra edición anterior, ayer se efectuó con todo éxito la fiesta que en homenaje a las maestras recientemente egresadas le ofrecían las alumnas del 3er. año del Colegio Normal Católico de Nuestra Señora de la Misericordia.

La misa de comunión realizada a las 8 horas, reunió en la Capilla del Colegio a todas las egresadas.

El acto literario, se realizó a las 16 horas con el programa que ya dimos a conocer.

Todos sus nmeros se efectuaron con gran ocrrección, mereciendo el aplauso de todas las personas que habían asistido a este acto.

Terminó la fiesta con un té.

El Dinner del 25—

Con gran éxito se vienen realizando los preparativos para el dinner que a beneficio de los Asilos Maternales se realizará en la noche del 25 del corrient een el local del Club Rosarino de Pelota.

El gran pedido de mesas que existe, ha hecho que la Comisión organizadora las vaya concediendo por riguroso turno en que han sido solicitadas.

El precio de las entradas ha sido fijada en 15 pesos para las señoras y 20 pesos para los caballeros, y el pedido de éstas se pueden hacer en casa de las señoritas Uranga, teléfono 22305; Colombres, teléfono: 6332 y Alvarado Quiroga, teléfono número 0356.

El pedido de mesas se podrá hacer únicamente en la casa de la señorita Raquel Colombres, teléfono número 6332.

Comida—

Los amigos del señor Edgardo Shakespeare, están organizando en su honor, una demostración con motivo de ausentarse de esta ciudad para fijar su residencia en la Capital Federal.

Esta demostración que consistirá en una comida, se efectuará mañana a las 21 horas en la Rotisserie del Bar Los Bancos.

Las invitaciones que circulan entre las amistades del señor Shakespeare, van subscriptas por los siguientes señores:

Eric Martín O'Connor, Federico Driederich Pessan, Osvaldo Aletta, Salvador Avendaño, Ramón Ruiz, Mario Saccone y Edmundo Premoli.

Las personas que deseen adherirse a esta demostración lo podrán hacer en el Bar del citado establecimiento, o por teléfono a los números 4863 y 6582.

Boda Pesenti-Mac Rouillón—

El sábado próximo se efectuará la boda de la señorita Ana María Pesenti con el señor Adolfo Mac-Rouillón.

Padrinos de la ceremonia religiosa serán la señora Dolores R. S. de Pesenti y el señor don Enrique A. Mac.

Testigos del acto por el civil, serán, por parte de la prometida, los señores Víctor Pesenti, Ambrosio Mac y Juan Pesenti, y por el prometido lo serán los señores Alfredo Rouillón, Enrique Mac Rouillón y Francisco Pesenti.

Enlace—

El sábado próximo contraerá enlace la señorita Pia Bertha Finck con el señor Manlio Bertini, actuando de padrinos la señora Agustina Welker y el señor Goffredo Bertini Mattei.

Serán testigos en el acto civil los señores Martín Walker y el señor Juan H. Thomson.

La boda se efectuará en la mayor intimidad.

Thé—

Esta tarde se llevará a cabo en el salón de recepciones del Palace Hotel el thé que con motivo de la terminación de sus estudios ofrecen las alumnas de 4o. año C de la Escuela Normal de Profesoras "Doctor Nicolás Avellaneda".

Las maestras egresadas este año, són:

Señoritas María Hortensia Pérez Valdez, Clara Molinari, Pirucha Rodríguez Battaini, Amelia Grisolía, María Rosa Macera Cogorno, Palmira Sorasio, Margarita Semino, Elena Colombo Berra, Marta Andújar, Micaela Tellería, María Celia Ledesma, María Angélica González, Susana Castelli, Matilde Najt, Chela Klinger, Magdalena Martínez, María Teresa Foyatier, María Del Carmen Añon, María Romero Alvarez, Iris Naccarello, Emilia Palau, Lilia Bergamini, Manuela Alberti, Adelaida Taiana, María Cirila Lema, Josefa Cardinale, Justa Hernández, Cristina Troilo, María Delia Barberis, María Luisa Gurruchaga.

González París-Sacchi—

En la residencia de la familia de la novia, dentro de un marco íntimo se realizará hoy la boda de la señorita Juanita González París con el señor Pedro Sacchi (h).

En el matrimonio por el civil, que se efectuó esta mañana a las 11 horas, fueron testigos los señores Elías París y Olegario González, por parte de la novia y por la del novio lo fueron los señores Lauro C. Juárez y Luis Sacchi.

Padrinos de la ceremonia religiosa, lo serán la señora Juana París Vda. de González y el señor Pedro Sacchi.

Encantador conjunto que formaban los niños que tomaron parte en la representación del juguete cómico "El arte musical", en el festival artístico llevado a cabo en la Escuela Clara Alberdi Vda. de Correa y a beneficio del Asilo Francisco S. Correa

Plaza Jewell—

Esta tarde, después de celebrarse los partidos de tennis de costumbre, se servirá el té semanal de costumbre, que estará a cargo de las señoritas Sara Ríos Funes, Nelly Girling, Guillermina y Sara Girado y Gertie Keen.

Con este te, se clausura la temporada de las reuniones de los miércoles.

Demostración.—

Con motivo de su enlace, el doctor Emilio Navarini, será obsequiado con una comida por sus amigos de Casilda, donde el obsequiado goza de numerosas simpatías debido al largo tiempo que ejerció su profesión en la vecina ciudad.

Son varias las personas que han retirado invitación por lo que es de presumir que será el fiel reflejo de su valer y merecimiento.

Enlace Mauri-Castrillo.—

El 23 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Hilda Sara Mauri con el joven Vicente Castrillo del vecino pueblo Colón.

Firman el acta civil por parte de la contrayente el Sr. Ernesto Peyrano y José Mauri, y por parte del novio los señores M. Fernández y T. Del Prado.

Ha de verse muy concurrida la casa de los contrayentes, lo que dará lugar a una gran fiesta, ya que son numerosas las relaciones con que cuentan los desposados.

Enfermos.—

Se encuentra enfermo el señor aime Mac Guire.

—Restablecido el señor Roberto Luis Rois Correa.

Traslaciones.—

Han llegado:

De Santa Fe, el doctor Pó M. Olcese.

—De Buenos Aires, el señor Ernesto Barroso.

—De Melincué, el señor Rafael Mancini.

—De Buenos Aires, el señor Virgilio Magnani.

—De Córdoba, el doctor Martín Gil.

Han partido:

Para la Capital Federal, el doctor Saul Perkins Fragueyro.

—Para Santa Rosa (Córdoba) el doctor Eleodoro Fierro.

—Para Rafaela, el señor Alberto Dutruel.

—Para Casilda, el ingenioro Gregorio Vergara Oroño.

—Para Santa Fe, el señor César Luis Pesenti.

—Para Buenos Aires, el señor Eduardo Tamburini y familia.

LA ESCENA

En honor de Carpentiero

Mañana a mediodía, en el Hotel Mayo, se realizará el banquete con que un grupo de amigos personales del conocido empresario don Luis Carpentiero, obsequian a éste con motivo de su viaje a Europa. La demostración, a juzgar por la cantidad de adherentes, ha de servir para poner de maniifiesto una vez más, el aprecio y la estima de que goza el conocido hombre de teatro. Las tarjetas pueden retirarse en el citado hotel, hasta la hora de la comida.

Flores en Bs. Aires

Este conocido autor se ha trasladado a la metrópoli, con el objeto de asistir al estreno de su pieza titulada "Otra vez la burra al trigo" que la compañía Saldías-Ramírez representará esta noche en el teatro Porteño de la metrópoli.

"Otra vez la burra al trigo" como recordarán los lectores, fué estrenada por este mismo elenco en la Comedia, obteniendo Aurelio J. Flores un estimable éxito, que no dudamos repetirá hoy ante el público porteño.

Los de Micio Grasso, independizados

El conjunto dialectal siciliano que con Micio Grasso a la cabeza, actuara hasta hace poco en el Olimpio, con regular fortuna, se encuentra actualmente en San Nicolás, donde la suerte se les muestra favorable. Micio Grasso, ya ha embarcado para Italia, quedando al frente de la compañía, la gentil primera actriz Floria Marrone a quien acompañan todas las figuras de la compañía que conocimos. Se está tramitando otra visita a Rosario, pero esta vez, no se haría teatro puramente dialectal sino que se cultivaría el repertorio moderno del teatro italiano. Los empresarios tienen la palabra.

El elenco para la próxima temporada del Scala

Dimos hace un par de días, una breve noticia sobre una de las novedades que habrán de ofrecerse en la Scala de Milán en la próxima estación lírica de dicho escenario famoso.

Ahora transcribimos la nómina de los artistas que integran ese excepcional elenco. Hela aquí:

Señoras: Giannina Arangi Lombardi, Tamara Beltacchi Panscina, Luisa Bertana, Mercedes Capsir, Elvira Casazza, Bruna Castagna, Margherita Cisbani, Giuseppina Cobelli, Ida Conti, Angélica Gravcenco, Toti Dal Monte, Cesira Ferrari, Inés María Ferraris, Ester Guggeri, Frida Leida, Bianca Lenzi, María Llacer Casali, Mercedes Llopart, Ida Mannarini, Ofelia Nieto, Elisabetto Ohms, Passetti, Roseta Pampanini, Gina Pedro, Bianca Scacciati, Genoveffa E. Sens, Ebe Stignani, Conchita Supervia, Giulia Tess, Eugenia Toller, Gianina Turcinska, Cesarina Valobrai, María Luisa Visconti, Caterina Volpi, María Zamboni.

Señores: Giovanni Azzimonti, Gaetano Azzolini, Ernesto Badini, Aristide Baracchi, Salvatore Bacaaloni, Ettores Cesa Bianchi, Fausto Corbetta, Alfonso De Zugasti, Umberto Di Lello, Alessandro Dolci, Palmiro Domenichetai, Isidoro Gagoaga, Ernesto Fischer, Benvenuto Franci, Carlo Galeffi, Amieto Galli, Giovanni Genzardi, Marcello Journet, Alessio Kensein, Hipólito Lázaro, Emanuele List, Piero Menescaldi, Franco Lo Giudice, Giuseppe Menni, Carlo Morelli, Pedro Mirasou, Francesco Merli, Luigi Nardi, Giuseppe Nessi, Leone Paci, Nello Palai, Taurino Parvis, Tancredi Pasero, Aureliano Pertile, Antonio Righetti, Enrico Roggio, Eugenio Sdanowski, Mariano Stabile, Antonio Trantoul, Gino Vanelli, Emilio Venturini, Natale Villa, Carlo Walter.

Maestros concertadores y directores de orquesta: Arturo Toscanini, Ettore Panizza, Gabriele Santini.

Roberto Casaux se beneficia hoy en el Colón

Extaordinarias propociones ha de adquirir la función de esta noche en el Colón, en razón de ser ella en honor y beneficio del celebrado primer actor don Roberto Casaux. Pocas figuras, mejor dicho, ninguna en nuestra escena ocupa un sitio tan privilegiado como el de este actor, cuyo nombre goza ya de envidiable prestigio, aún en el extranjero. Y es que Casaux, además de extraornaria simpatía—condición esenciall sima en el teatro—posee como ninguno un amplio sentido artístico y domina hasta en el más íntimo detalle los personajes que debe humanizar en la ficción escénica. Nuestro público, así lo ha entendido siempre y es por ello que Casaux, es el artista predilecto. Esta noche, en ocasión de su velada de honor, ha de ver Casaux, hasta qué punto llega la estima del público por su labor, única en el teatro argentino.

La demanda de localidades es hasta ahora extraordinaria, por lo que le auguramos una "serata" triunfal. Ocupará el cartel "El movimiento continuo", una de las obras que desde hace un par de años no vemos representada por este artista que la estrenara popularizándola.

Hoy se representará con el siguiente reparto:

Astrada, Casaux; Manola, Angela Armand; Paula, Pierina Dealessi; Rosita, María Goicoechea; Doña Pepa, Felisa Mary; Ildebrando Castañeda, J. Coseanzo; Andrés García, José Sande; Almacenero, Luis Lances; Felipe El ñato, Enrique Serrano; Garlopa, Enrique Ungar; Marieta, María Armand; Serafín Veñuli, G. Palomero; Don Laureano, W. Ceriani; Figeiro, Alberto Palomero; Fotógrafo, Antonio Vilches; Agente, Alberto Palomero.

Se estrenó en Milán "Don Chisciotte"

Había despertado interés en Milán el anuncio de un "Don Chisciotte" de Gerardo Gherardi, escritor bolonés, joven, pero ya muy bien conceptuado, pues además de sus crónicas dramáticas en el "Resto del Carlino", ha dado algunas obras de teatro que acusan ingenio, vivacidad de espíritu, apasionada sensibilidad.

"Don Chisciotte" se estrenó en el Manzoni, de Milán, con el actor Aldo Silvani, en el papel de Don Quijote y con una mise en scene moderna y sugerente, cuyos decorados débense a otro artista joven, Dino Gelich.

Sin embargo, de tan meticulosa preparación, del talento del autor y del ambiente favorable que rodeó al estreno, "Don Chisciotte" no fué un triunfo. El sujeto ha superado, en primer término, la capacidad creadora del dramaturgo. Es error llevar al teatro obras maestras de otros géneros literarios, sobre todo cuando, como en el caso presente, el teatralizador quiso encerrar íntegramente en cinco episodios escénicos el tragicómico ciclo quijotesco.

Pero, sobre todo, es error — comenta un cronista milanés — hacer teatro sin teatro. "Gherardi ha querido ser fiel a Cervantes y esta fidelidad resulta gentil, estricta y completa. Pero también anteatral". Sólo una arbitrariedad se permitió el autor y fué en el tercer episodio de su adaptación; pues bien, éste fué, precisamente, el cuadro más aplaudido.

Resumiendo: en este "Don Quijote" se han empleado mucho ingenio y mucho amor a Cervantes, para resultar, teatralmente, un ensayo mediocre".

Cine Teatro Plaza

Con el mayor éxito, continúa desarrollándose el campeonato de lucha greco-romana en este acreditado lugar de verano, que por las comodidades que ofrece, resulta uno de los más concurridos de la ciudad.

Juntamente con el programa de atletismo se desarrolla otro excelente de varietée a cargo de artistas bien conocidos del público que aplaude siempre su actuación.

Para hoy se anuncia un interesante programa.

Cine Varietee Rosario

Lucrecia Torralba, graciosa bailarina y cancionista española y Frankrint, hábil manipulador y cartomancista, constituyen hoy por hoy las más interesantes atracciones de esta popular sala de espectáculos. Con ellos, lo orquesta típica Ambrosio y el excelente programa cinematográfico, que a diario ofrecen, queda explicado el éxito de las funciones familiares y nocturnas de la sala de Max Glücksmann.

Un buen sainete en el San Martín

La compañía nacional de comedia y sainete, que encabeza el actor Angel Sabelli, anuncia para hoy en sección familiar, repitiéndose por la noche, el agradable sainete de Carlos De Paoli, titulado "El corazón de un gallego", que aquí estrenara la compañía Saldías-Ramírez, en su pasada temporada de la Comedia. El público habitué a los espectáculos de la sala de San Martín y San Luis, se manifiesta muy satisfecho con la actuación de este conjunto, que a diario renueva el cartel, ofreciendo muy correctas versiones de las obras del repertorio de género chico.

CINEMATOGRAFIA

Se estrenó ayer "El grito de batalla"

Fué todo un acontecimiento artístico el estreno realizado ayer en el Empire Theatre de la película "El grito de batalla", film de argumento de carácter histórico, por cuanto presenta reflejados en el film escenas de lo que ocurrió durante la guerra civil de Norte América.

Hoot Gibson, es el protagonista de esta interesante producción de la Universal Pictures Corporation, y su labor es excelente bajo todo punto de vista.


NOBLE JOHNSON


ANNE COMWALL

Dustin Farnum que también tiene a su cargo roles preponderantes, así como también Noble JoJhnson, realizan una interpretación muy acertada. Hay escenas de conjunto que son un índice de la capacidad directiva que poseen los que han filmado esta producción, que, no dudamos, ha de realizar na jira provechosa, en cuanto la temporada lo permite, por nuestras salas.

Hoy se exhibirá en el Cine San Martín.

"El pirata negro" en el cine Rosario

Ha sido "El pirata Negro" una de las grandes películas del año, que nos ha dado a conocer la productora Artistas Unidos. Se trata de una acertada labor del artista atleta Douglas Fairbanks, quien pone en evidencia una vez más su doble cualidad de intérprete y de hombre de fuerza y agilidad incomparables.

Después de realizar una brillante temporada en nuestros salones, de todas categorías, hoy se reprisa en el Cine Varietée Rosario, que ha de verse muy concurrido con este motivo.

"La vida comienza mañana" se estrena el sábado

El sábado de la semana próxima, la cinematográfica Herra hará conocer en el Social Theatre la película "La vida comienza mañana", producción alemana perteneciente al programa de la U. F. A., en la cual aparece como principal intérprete la hermosa actriz Lya de Putty, quien ha conquistado la celebridad en la pantalla en poco tiempo, gracias a su gentil figura y a sus excelentes dotes artísticos.

El asunto de este film relata las aventuras de un joven estudiante provinciano que a poco de llegar a la ciudad se enamora de una conocida estrella teatral, la que, atraída por el deseo de aventuras acepta el amor del estudiante. Este que ha puesto en sus relaciones amorosas con la actriz lo mejor de su vida, asiste al derrumbe de sus ilusiones, cuando la actriz le demuestra que sólo ha sido para ella motivo de juego.

La acción se desarrolla en un ambiente de refinada elegancia y la actriz se presenta en esta obra luciendo lujosas "toilettes".

Por el mundo de la pantalla

IMPRESIONES DE UN CRONISTA ESPAÑOL EN NUEVA YORK — LA METRO GOLDWYN MEYER — EL HIJO DEL DIRECTOR — ARTISTAS DE LA PANTALLA — RECLAME A TODA COSTA

—Ya que se nos ha aguado el viaje a los Angeles — nos dijo una mañana Juanito O'Donnell, — ¿queréis ir conmigo a ver como impresiona una película la casa Metro-Goldwin-Meyer?

—Conformes y encantados — respondimos.

—Os aseguro que esta casa, proveedora por cierto de un centenar de cines españoles, no es inferior a las más famosas de Hollywood. Veréis en el álbum que se os regalrá seguramente cuando sepan quiénes sois, algunos títulos de películas que habréis visto en Madrid o en otras partes... Una de las que más llaman la atención en los "moovies" del Broadway es "Ben Hur", rival del "Quo Vadis" que trata también, como aquella, de asuntos romanos. También gusta mucho estos días la "Viuda Alegre", que se proyecta con la música de Lehar; "La Bohéme", con la suya, de Puccini; "Los cuatro jinetes del apocalipsis", "Mare Nostrum" y "Entre naranjos", de Blasco Ibáñez, y "The great parade", película de la guerra.

—No excites más nuestra curiosidad, diablillo tentador.

—Precisamente uno de los directores del departamento que entiende en la exportación a España e Hispano-América de la Goldwyn es un señor español injerto en yanki, amigo mío, el señor Alberich.

—En marcha, pues.

Mientras nos dirigimos al número 1546 del Broadway, oficina de la gran empresa peliculera, nuestro joven amigo Alfonso Figueroa, hijo de los duques de Tovar, el vicecónsul de España y José Ignacio Escobar, seguía diciendo Juanito O' Donnell al cronista y a nuestros compañeros de excursión:

Esta casa Metro-Goldwyn-Mayer hace una propaganda formidable en todo el mundo.

—Lo hemos podido comprobar viendo como una estupenda sirena de luz, que surge de las olas, por un milagro de la electricidad, anuncia la película del "Mare nostrum" en el trozo del Broadway consagrado a los reclamos luminosos...

—¡Pues si hubierais visto los otros anuncios de "Los cuatro jinetes" y de "Ben Hur"...! El director de la empresa es Mr. Marcus Loew, poseedor de una enorme fortuna. A más de ser alma de la Goldwyn, la sociedad es dueña de muchos de los principales cines de Norte América, empezando por el famoso "Capitol", que ya conoceréis.

—Sí; "The best in the world"...

—Exactamente. Otro de los hombres que dirigen esta casa es Rex Ingram, marido de la bellísima Alice Terry, y encargado de la parte artística de la impresión de algunas de las películas. Además de Alice Terry, trabajan para la pantalla de Goldwyn el madrileño Antonio Moreno, un verdadero "as" de la pantalla; Ramón Novarro, intérprete de "Ben Hur", que va a filmar ahora el "Gran Galeoto"; Renée Adorée, Lillian Gish, Sally O'Neill, la monísima Mae Murray. En realidad, se trata de un "trust" más, como las "Standart Oil" lo son del petróleo y el "Steel trust" del acero.

Por lo visto, el presidente Roosevelt no pudo limar las uñas a los "trusts", y hay varios cinematógrafos. Un "trust" de cine es eso: una sociedad que gasta millones en la impresión de películas, levanta verdaderas ciudades o lleva sus actores al confín del mundo que interese, para luego explotar las cintas en los teatros y salas de espcetáculos que posee, o arrendarlas a elevadísimos precios a otros cines de Europa y América del Sur, sin olvidar a España, donde la Goldwyn es muy popular.

Llegamos en esto al edificio que ocupa en el Broadway la representación de la Goldwyn. Un ascensor con velocidad de expres nos lleva al octavo piso. Nos recibe nuestro compatriota, el señor Alberich, quien, amablemente, nos introduce en el despacho del alto empleado que dirige en la sección extranjera, y que es hijo por cierto de Mr. Marcus Loew. Es aquél un muchacho pequeño, contra la estética norteamericana, muy simpático e inteligente, que ha dado ya dos veces la vuelta al mundo.

Nada de lujo en su despacho. Una mesa llena de papeles y de fotografías. El teléfono al alcance de la mano. Una mecanógrafa. Despacho, en fin, como el de tantos otros hombres de negocios.

Pensamos que en España este joven millonario jugaría al polo o poseería caballos de carreras y se lo disputarían las muchachas románticas de la buena sociedad. Aquí, en Nueva York, Mr. Arthur Loew, director del departamento extranjero de la Metro-Goldwyn-Mayer viene todos los días a su oficina en el Metro a trabajar sus buenas ocho horas, o más si es preciso, suspendiendo la tarea hacia el mediodía para tomar el "lunch" en el restaurant del "Commercial Building", que le costará, probablemente, un dólar, como a nosotros.

Mr. Loew hijo, gusta de pasar sus vacaciones en París o en Italia, pero aprovecha los viajes para hacer la propaganda de sus películas más famosas o concebir alguna idea nueva, que desarrollará en su oficina de Nueva York.

Mientras charlamos con él se anuncia por teléfono nuestra visita a la "ciudad de la pantalla", donde veremos impresionar una película o dos, pues se suelen hacer escenas diferentes a la vez. Hay allí lugar para todo...

Pero entra en el despacho de Mr. Loew un fotógrafo que emplea un potente reflector para sustituir el clásico magnesio. Procedimiento más ventajoso, por lo visto, pero que nos pone en trance de cegar. Todavía hemos de "posar" otra vez, porque el señor Alberich, ya en la calle y delante, por cierto, del cartel que anuncia la película de Blasco Ibáñez, "Mare nostrum", nos hace retratar de nuevo, extremando así los honores de la publicidad que se nos rinden. Nos sentimos un tanto envanecidos al ver que tales fotografías se publicarán en diversos periódicos, y que son varios los repórters de uno y de otro sexo que nos han buscado, como sabe el lector, para "interviuvarnos". Aunque modesta, constituímos todos los viajeros del "Manuel Arnús" una actualidad en Nueva York.

Pero el Metro, zarandeándonos sin miramientos, nos lleva ya hacia el mundo que todos los días se crea para honor y provecho del cinematógrafo.

MASCARILLA.

Nueva York, de 1926.

Los Trabajadores

FERROVIARIAS

Disolución de dos secciones locales - Reorganización de otras - El escalafón de los contraladores

La Fraternidad—

A raíz de las determinadas incidencias ocurridas entre la C. D. de La Fraternidad y su seccional en Rosario de F. C. C. A. cuyos motivos conocen nuestros lectores y los obreros ferroviarios en general, por haberlo dado a conocer en estas columnas los principales afectados los obreros Hugo S. Gagioli y Juan Macassi sindicados por "indeseables" por los dirigentes de dicha institución, aquella resolvió declararla disuelta. Al mismo tiempo la C. D. se propone reorganizar a la brevedad a la Comisión de Reclamos, a objeto de que el personal no se perjudique aun más en la gestión de sus asuntos ante la superioridad del ferrocarril.

F. de S. Ferroviarios—

..En la última reunión realizada por la C. A. de la Seccional Rosario La Bajada del F. C. C. G. de la Federación de Sindicatos Ferroviarios resolvieron disolverse de acuerdo con el temperamento del Comité R.

De esta determinación informó "B. P."

Unión Ferroviaria—

Las secciones Buenos Aires, Bullrich y Caballito del Ferro Carril Oeste, reunidas en el local de la primera, resuelven:

1o. — Considerando que el escalafón de Contraladores no satisface las aspiraciones de dicho personal, designa en cada una de las Secciones una comisión de varios compañeros para que estudie la situación de cada localidad y presenten un despacho el día 29 del corriente, en el local de la Sección Buenos Aires, a las 20.30 horas.

2o. — Dirigirse a la C. Directiva, haciéndole notar la conveniencia de promover una revisación total del Escalafón de Controladores.

Secciones reorganizadas—

Reaccionando ante la determinación disolutiva del Comité Representativo de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, son numerosas las secciones que se han dado a la tarea de reorganización. Entre otras citamos las siguientes: Rosario, Campana, Las Rosas, C. de Gómez, y Río Tercero del F. C. C. A., Bahía Blanca y Buenos Aires del Sud; Rosario, Santa Fe, Vera y Tomé, del F. C. S. Fe, Pehuajó, Buenos Aires y Realicó del F. C. O.

La asamblea de esta noche

Como se ha venido anunciando esta noche a las 24 horas, en el local social sito Cortada Ricardone 44, se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria, convocada por la C. A. del Sindicato de O. Mozos, accediendo al pedido especial hecho por un numeroso núcleo de asociados.

En ella deberá dilucidarse la acusación que hace la C. A. a los asociados D. Lurbano, N. Aguado y G. González, sobre la utilización o pérdida de cierta cantidad de estampillas de cotizaciones. A la vez los obreros que han pedido la asamblea acusan a la C. A. por sus desplantes dictatoriales, en perjuicio de ellos. La situación anómala actual del Sindicato, provocada por estos asuntos, ha hecho despertar gran interés por esta asamblea, donde el gremio concurrirá en masa.

Hoy fenece el plazo

Hoy termina el plazo acordado por el C. C. de la U. S. A. a los sindicatos adheridos para contestar el "referendum" que informa la circular No. 5 D, en la que se trata la actitud a adoptar respecto a los conflictos que sostienen la F. Gráfica B., ante la separación de esta entidad de la Central Obrera Unionista.

De acuerdo a las contestaciones dadas a conocer por el C. C., hasta hace ocho días, el resultado final del "referendum" indicará que la U. S. A. debe desentenderse de los boicotts de la Gráfica.

Clero proletario

No hay que asustarse. El clero proletario se vuelve subversivo. Y ya sabemos cuál es el clero subversivo. Es el rural, el de las montañas, el clero pobre y humilde y sincero, hasta humano, que atiende a campesinos pobres y a pobres desvalidos. Es el que usa ropa verde de vieja, calzado roto, o anda semidesnudo o descalzo. No son los frailes de la industria de la iglesia o del negocio de la política. Estos son aristocráticos, aquellos proletarios.

El clero proletario de España ha resuelto organizarse en juntas de defensa u organización sindical, para hacerse respetar e imponerse como fuertes ante el Estado y la Iglesia, exigir derechos, reclamar beneficios y atención del clero aristocrático de la ciudad, enriquecidos a costa de ser parásitos de la burguesía. Pero aquí no termina el asunto. La misma información telegráfica nos hace saber que Primo de Rivera no quiere saber nada y exige su disolución inmediata.

Si los que se organizacen fuesen frailes perfumados, Primo de Rivera los deja hacer...

C. O. A.

"La Confederación"—

Acaba de aparecer el número 7 de este importante periódico órgano de la C. O. A.

A las instituciones, sindicatos y particulares que ordinariamente reciben el periódico y no hayan recibido este número, se les ruega avisen a la secretaría provisoria de a C. O. A. Moreno 3281, Buenos Aires, a fin de subsanar inmediatamente la omisión.

La policía impide que se prosigue la campaña agitadora por la libertad de Sacco y Vanzetti

Decididamente la "primera del mundo" colabora en los designios de la plutocracia yanki que pretende electrocutar a Sacco y Vanzetti por el enorme delito de pensar y luchar por un mundo más humano y más justo.

El Comité de Agitación pro Sacco y Vanzetti, con asiento en la Capital Federal, había resuelto arreciar en estas últimas semanas su campaña de protesta y de afirmación solidaria hacia los dos anarquistas italianos; pero no contó con el obstáculo de la policía de C. F., que con una persistencia digna de mejor causa, impide la realización de mitines y asambleas, que la citada entidad organiza. Estos ya una vez han burlado, el propósito atentatorio a la Constitución Nacional de la policía, recurriendo a un ingenioso procedimiento. Así fué como una componente del Comité, hízose atar, una noche en que se anunciaba un mitin en la Plaza Once, con cadenas a unos barrotes y desde allí, arengó a la concurrencia hasta que la policía con ayuda de un cerrajero cortó la cadena y llevóle preso.

Para esta semana se anunciaba una serie de actos con el mismo carácter y a tal efecto solicitóse el correspondiente permiso y que nuevamente la policía niega, aduciendo fútiles pretextos.

Otra vez más la libre constitución de esta libre república, sirve para un barrido, como para un fregador.

El arribo del "Tovarich"

ADHESIONES AL COMITE POPULAR DE RECEPCION. — ACTOS A REALIZARSE

Como se viene anunciando desde hace varias semanas, dentro de poco tiempo, arribará a nuestro puesto el buque sovietista "Tovarich" (compañero) a quien acompaña el velero "Jaravich".

El Comité Popular de Recepción creado por el Partido Comunista, ha recibido varias adhesiones. Ellas son las de la Asociación Amigos de Rusia, Biblioteca Obrera Israelita, Grupo Socialista Italiano y Centro Cultural y A. "Renacimiento".

Además del manifiesto dirigido al pueblo concitándolo a recibir dignamente a los marinos rojos, se ha dispuesto la confección de una gran cantidad de banderitas rojas.

Actos a realizarse—

De acuerdo a lo dado a conocer por el Comité, el primero de ellos lo constituye la manifestación de recibimiento en el puerto, en el lugar de atraque del buque, el día de su llegada a Rosario.

Segundo: nombrar una comisión para que desde ya vaya preparando una velada pública, en un teatro de ésta, en homenaje a los marinos rusos.

También se ha resuelto la realización de otros actos, que aun no se han preparado y que en su oportunidad se darán a conocer.

El 19 comenzará la campaña local antipersonalista

De acuerdo a lo anunciado por el C. R. del Partido Comunista, la Federación Sindical iniciará el próximo sábado la campaña antimilitarista que organiza anualmente y que terminará el 2 de enero de 1927.

A tal efecto se han preparado una serie de conferencias que quedarán cerradas con un gran mitin central, cuyas fechas y lugares daremos a conocer oportunamente.

U. S. A.

CIRCULAR ESPECIAL A LOS SINDICATOS DE LA CAPITAL

En el deseo de que las instituciones adheridas desarrollen las actividades necesarias y armonicen con los organismos de relaciones como las Uniones Locales, Comarcales y Provinciales, el C. C. de la Unión Sindical Argentina ha dirigido una circular especial a los sindicatos de la Capital Federal para que concurran a la asamblea ordinaria de la U. O. Local de Buenos Aires y normalicen su situación con el Comité Local, irregular dicha situación, des de hace algún tiempo con la mayoría de las organizaciones.

La asamblea indicada es para el 18 del corriente.

La huelga de los mosaistas de San Juan

Con la firmeza y entusiasmo inicial, continúa la huelga decretada hace varios días por el Sindicato de O. Mosaistas y Anexos de San Juan. Los patrones ante la resistencia de los obreros han resuelto reclutar krumiros en otras ciudades especialmente en Rosario y Buenos Aires, esperándose que dichas gestiones fracasen, lo que haría asegurar el triunfo proletario en esta lucha de reivindicaciones mejorativistas.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Friendereich fué mi única preocupación

ASI MANIFIESTA EL EXCELENTE CENTRE-HALF DEL EQUIPO AMATEURISTA QUE HIZO LA JIRA POR EL BRASIL

A su llegada a Córdoba los jugadores del Instituto que integraron el equipo argentino en la jira por el Brasil, fueron entrevistados por un colega de la docta ciudad. El centre-half Devoto, una de las figuras más descollantes del team amateurista— hizo las siguientes declaraciones:

—"Yo poco he podido hacer en el Brasil. Me lo pusieron a Friendereich por delante y ese fue mi trabajo".

"Preocupaciones he tenido muchísimas con este notable jugador. Fué mi fantasma de la jira, pero creo que no me despegué de su lado. Para mí, ha sido el mejor compañero, siempre hemos estado juntos. Hasta me hicieron entender que yo era su netrenador: lo cuidaba tanto, que llegué a quererlo demasiado. Sin embargo, él se portó mal; me quería abandonar, pero no le dí ocasión. Era demasiado bueno para dejarlo solo".

Como formará Central Córdoba frente a R. a Puerto Belgrano

La constitución del equipo de Central Córdoba que debe medirse mañana con Rosario a Puerto Belgrano, dice claramente que son infundadas las versiones circulantes que con insistencia se vienen haciendo en los corrillos deportivos, respecto de un probable acomodo con sus rivales, con el preconcebido propósito de perjudicar al Club Atlantic Sportsmen, desde el momento que venciendo o empatando los ferrocarrileros, deberían aquellos sufrir el reglamentario descenso.

He aquí la constitución de dicho conjunto:

Botto; Tenaglia y Buzzano; Ballart, Murúa y Mansilla; Pezzenatti, Medina, Sosa, Mansilla y Dagnino.

¿Crack en puerta?

Nos referimos a un elemento joven que el domingo hizo sus primeras armas en la división privilegiada del Club Central Córdoba y que su inclusión fué debida a la reciente descalificación del jugador Martín.

Cometeríamos una injusticia si no le dedicáramos estas breves líneas al referido footballer, desde el momento que la actuación que ha tenido en el partido que los ferrocarrileros realizaron contra las huestes de Labastié, ha sido realmente sobresaliente.

Tiene todas las características de un gran jugador; posee condiciones para ocupar sin desventajas la plaza de back, que es donde se desempeñará y además tiene el don de la juventud y del entusiasmo, cualidades éstas que inclinan a creer que pocos partidos bastarán para que se asiente entre compañeros de clase y adversarios consagrados.

Si no llega a marearse y si es capaz de mantenerse ajeno a la corrupción tan común en nuestro ambiente footballístico, no tardaremos en ver justificados los conceptos que este joven muchacho nos merece en la actualidad.

Mañana volverá a formar pareja con Tenaglia y no dudamos que su desempeño será brillante.

Hemos nombrado a José Buzzano.

¿Torres a Calzada?

Circula el rumor que Torres, el buen guardavalla de la primera división de Alberdi New Boys, integraría el eleven superior de Calzada en la próxima temporada de 1927.

Reemplazaría a Barrera que según manifestaciones propias, ha dicho que se retiraría definitivamente de las actividades del football.

Otros aseguran que en Calzada no le darán beligerancia a Torres por cuanto tienen el firme propósito de hacer actuar a un elemento de división inferior que viene destacándose por su brillante comportamiento.

En fin, con un poco de tiempo y de paciencia sabremos toda la verdad de la cosa.

Ha quedado definitivamente resuelta la afiliación de la Liga Rosarina a la Confederación Nacional de Football

A pesar de que el ridículo empecinamiento de algunas instituciones dió origen a un acalorado debate, la mayoría de ellas se pronunciaron en favor de la afiliación

Según estaba anunciado, reanudóse anoche la sesión de la asamblea general del día 30 de noviembre ppdo. que como se sabe pasara a cuarto intermedio a los efectos de que los clubs estudiaran detenidamente la situación de la Liga Rosarina respecto de la Confederación nacional de Foot-ball.

A las 21 y 30 horas, bajo la presidencia del señor Pedro L. Arias y con la asistencia de los representantes de los clubs Alberdi New Boys, Belgrano, Calzada, Central Córdoba, Estudiantes, Nacional, Newell's Old Boys, Provincial, Rosario Central, Riberas del Paraná, Sparta, Talleres y Tiro Federal, quedó abierta la sesión.

Considerado el segundo punto de la orden del día, el doctor Clodomiro Hernández en representación del Consejo Superior da cuenta nuevamente del resultado de las gestiones hechas en Buenos Aires por la comisión designada en la reunión de presidentes celebrada en el mes ppdo. y después de informar ampliamente sobre la actual situación del football con motivo del laudo arbitral del Presidente de la República, y cuál sería la actitud que le correspondería asumir a la Liga Rosarina de Football, terminó manifestando que la opinión del Consejo Superior es que la Liga Rosarina solicite afiliación a la Confederación Nacional de Football, y que una vez afiliada a ella podrá presentar a la asamblea anual de ligas afiliadas todos los proyectos que considere necesarios creando una reglamentación sobre la organización del football en la República, etc., los que serían debidamente considerados por los representantes de las demás ligas.

El doctor Hernández en su exposición puso claramente de manifiesto todas las ventajas que la afiliación a la Confederación Nacional reportaría a la Liga Rosarina, como también, los inconvenientes que debería experimentar en el supuesto caso de que los clubs se pronunciaran por la independencia, aunque transitoria, de la misma.

El delegado de Tiro Federal manifiesta que antes de entrar a considerar el asunto, vería con agrado que la presidencia pusiera a votación la siguiente moción, si ella fuera aprobada:

Los clubs presentes, considerando que los intereses de la Liga Rosarina de Football, son anteriores a cualquier otro, reafirman el pacto de solidaridad que los mantiene unidos por el concepto de la afiliación y declaran que sea cual fuere el pronunciamiento de la asamblea, desde ya lo acatan, entendiendo responder así lealmente a los propósitos que le dieron origen.

Apoyada la moción por el representante del Club Estudiantes, es puesta a votación, siendo aprobada por gran mayoría de votos.

Acto seguido se entró de lleno a considerar la propuesta del doctor Hernández, por la cual se insinuaba la conveniencia de afiliarse a la Confederación Nacional de Football.

Hicieron uso de la palabra varios señores delegados, pudiendo notarse en seguida que las opiniones, si bien en principio se correspondían mutuamente, en cambio, divergían en lo que respecta a la afiliación inmediata de la Liga Rosarina.

Los de la asamblea de anoche — De pie: Señor Braccalli (Nacional), Dr. García Torres (Calzada), Sr. Ré (Ros. Central), Sr. Di Lorenzo (Belgrano), Sr. Segado Orrico (C. Córdoba), Sr. Cecchi (Provincial), Sr. Podestá (Sparta), Sr. Tilli (R. del Paraná), y Sr. Gianicelli (Alberdi New Boys).—Sentados: Dr. Clodomiro Hernández (miembro del C. S.), Sr. Labastié (Estudiantes), Sr. Pedro L. Arias (Presidente de la Liga Rosarina), Dr. José Varela Silveira (Secretario de la L. Rosarina), y Sr. Campá (Newell's Old Boys. — Falta el delegado de Talleres Sr. Rodolfo Vázquez que no aparece en la fotografía.

Los que sostenían que la Liga Rosarina debía esperar para pronunciarse en ese sentido, manifestaron entre otras cosas que esta tenía una prioridad de derecho sobre el Congreso que fuera convocado en esta ciudad para el próximo enero y al cual habían sido ya invitadas todas las instituciones del interior de la República.

Que la Liga Rosarina había contraído una deuda moral con ellas y que bajo ningún concepto debía suspenderse las tramitaciones iniciadas desde el momento que ello significaría una claudicación lisa y llana de los ideales y doctrina que fueran sustentados en aquella oportunidad.

Que si bien es cierto que el punto básico que se perseguía en la realización del Congreso era la unificación del football nacional, no era menos cierto que otros asuntos de vital importancia para el deporte argentino debían ventilarse en él, entendiendo que uno de ellos era la afiliación que justicieramente le corresponde a la Confederación Nacional de Foot-ball por parte de la Federación Internacional.

Que la Liga Rosarina al aceptar una invitación tan general y hasta cierto punto indiferente de la Asociación Amateurs Argentina, significaba entregarse en manos de una camarilla regimentada y aviesa, cuyos propósitos de anacronismo y de ideales mezquinos eran la única evidencia que inmediatamente saltaba a la vista.

No obstante el calor de las palabras de los líricos defensores del ideal y de la prioridad del derecho que moralmente le corresponde a la Liga Rosarina, por ser la iniciadora de la creación de un Congreso de ligas del interior de la República a los efectos de considerar una situación completamente resuelta por el presidente de la Nación, la Asamblea no aceptó la insegura neutralidad que los mismos proponían y resolvió afiliarse a la Confederación Nacional, desde el momento que esa era la verdadera realidad y el verdadero sentimiento de la mayoría de las instituciones rosarinas.

Ya lo habíamos dicho nosotros. La nueva entidad porteña creada por el laudo arbitral del Presidente de la República, hubiera mirado con indiferencia cualquier trámite que hubiese hecho la Liga Rosarina en el sentido de aunar las fuerzas de las entidades del interior, desde el momento que tenía plena y absoluta seguridad que el único resultado que obtendría en sus negociaciones sería el más grande y rotundo de los fracasos.

Y no puede pensarse en otra cosa; en la época del cisma, cuando la extinta Asociación Argentina, absorbida si se quiere por la Asociación Amateurs, estaba a punto de sucumbir por la inconsecuencia de las instituciones que la formaban, no se ha pensado siquiera que la Liga Rosarina, la más poderosa de las entidades del interior del país, podía solucionar la embarazosa situación que aquella atravesaba y haciendo caso omiso de su indiscutible fidelidad entregaron en manos extrañas la resolución del cisma que había llegado a corromper el único sentimiento altruista y simpático del deporte.

¿Cómo, entonces, pudo pensarse que resuelta ya esa divergencia nacional, la Liga Rosarina llegara a imponer condiciones en aquella nueva institución que no ha necesitado ni necesita del concurso particular de ninguna de las ligas del país?

Solamente es un empecinamiento que puede ser admirado por los indiferentes y por aquellos que no tienen un concepto claro de lo que es la protección mutua y la diplomacia elevada.

Propiciar todavía la realización de un congreso en la ciudad del Rosario para solucionar el cisma del football en la República es caer sencillamente en el ridículo; la división ha desaparecido y mantenerse en esa idea incosistente significa plantear una situación de inseguridad tal y de expectativa que casi seguro llevaría a la Liga Rosarina a un pernicioso desmembramiento desde el momento que el descontento cundiría inmediatamente.

Nuestra opinión ha sido siempre que la Liga Rosarina debía afiliarse a la Confederación Nacional; anoche la Asamblea de clubs por más que la decisión se haya resuelto por una votación precaria ha estado de acuerdo con nuestra manera de pensar, de lo cual nos mostramos sumamente satisfechos.

He aquí la resolución adoptada:

1o.—Solicitar afiliación a la Confederación Nacional de Foot-ball de acuerdo con la invitación de fecha dos del corriente, enviada a esta Liga por aquélla; y

2o.—Nombrar una comisión para que estudie las modificaciones al Reglamento de la Confederación Nacional de Football y someterlas a consideración del primer Congreso ordinario o extraordinario que se realice.

Acto seguido y a moción del delegado del Club Newell's Old Boys resolvióse declarar terminadas las gestiones iniciadas para efectuar el Congreso de Ligas del Interior a realizarse en el mes de enero próximo en la ciudad del Rosario y autorizar a los miembros del Consejo Superior de la Liga Rosarina, para que redacten una comunicación explicando los motivos de esta resolución, la que deberá ser enviada a todas las ligas afiliadas.

Tomás Barrera está libre

Con la temporada que fenece terminan los compromisos contraídos con el Club Calzada el jugador Tamás Barrera que ha ocupado el puesto de guardavalla en el primer equipo de esa institución.

Según propias declaraciones, Barrera se retirará definitivamente del football, pues, y ateniéndonos siempre a sus manifestaciones, está cansado de jugar.

Es verdaderamente extraño que un jugador como Barrera, que reúne admirables condiciones y que tiene un brillante porvenir en lides de importancia, adopte una actitud pasiva y se retire a cuarteles de invierno.

Nos cuesta creer que Tomás no se arrepienta de lo que ha dicho, y por lo tanto esperamos que desistiendo de esta prematura resolución, lo veamos en el año 1927 nuevamente en los campos de juego demostrando sus excelentes cualidades de guardavalla.

Monti fué indultado por el Dr. Alvear

El presidente de la República Dr. Marcelo T. de Alvear, haciendo uso de las facultades que le acuerda el inciso sexto del artículo 86 de la Constitución Argentina, ha indultado del tiempo que le falta para cumplir su castigo al soltado Luis Felipe Monti, centre-half de la primera escuadra del Club San Lorenzo de Almagro y una de las figuras más destacadas del ambiente deportivo nacional.

De acuerdo con el Código de Justicia Militar, Monti deberá continuar en las filas del ejército por cincuenta y ocho días para completar así el año de servicio que le ha correspondido.

¿Debutará otro?

Según informes que nos han suministrado y que nos merecen fé, los de Rosario a Puerto Belgrano, tienen el firme propósito de vencer en el match que mañana deben sostener con Central Córdoba por el campeonato local.

Una prueba de lo que decimos es el hecho de que como no hay mayor seguridad para que Tomás Loyarte integre su quinteto ofensivo, harán bajar de la Capital de la provincia un elemento de división intermedia con el objeto que ocupe el centro de la línea delantera.

Este nuevo y problemático jugador cuyo nombre creemos que es Traverso, jugaría en el único caso de que Loyarte avisara que no le es posible intervenir.

De cualquier modo estamos a la espectativa.

Un deporte que no es enteremente desconocido aquí

Sabíamos nosotros que los españoles sienten verdadera pasión por los toros, y que las famosas corridas de toros constituyen uno de los espectáculos más atrayentes para ese pueblo. Pero lo que no sabíamos es que su afición a los deportes en que intervinieran animales, los llevara a emplear hasta a los mansos y pacíficos bueyes.

Y, sin embargo, es así. Los vascos han llegado a contagiar entusiasmos deportivos hasta en los mismos bueyes, en unas partidas que ellos llaman "la prueba de los bueyes".

Se trata de que yuntas de estos animales, seleccionados entre los más fuertes y resistentes de la comarca donde se efectúan las pruebas, arrastren grandes pesos por una pista durante un tiempo determinado, generalmente de 40 minutos. El deporte es muy simple, pues basta con que los bueyes consigan durar todo el tiempo marcado arrastrando el peso que se les fija, siempre alrededor de cuatro o cinco toneladas, para que ganen la prueba. Si se cansan antes, la pierden.

Eso es todo.

C. Córdoba apela

La Comisión Directiva del Club Atlético Central Córdoba ha enviado una nota apelación al Consejo Superior respecto de la resolución del Consejo Divisional y por la que se descalifica a perpetuidad al jugador Tertuliano Martín por ser acusado por el referée señor Juan Rota de haber sido agredido.

Esta tarde en consecuencia será considerada dicha apelación.

Esta tarde se reunirá el Consejo Superior

A las 18 y 30 horas celebrará su acostumbrada reunión semanal el Consejo Superior de la Liga Rosarina, debiendo tratar algunos asuntos de interés relacionados con la buena marcha de ese deporte.

Se designarán al mismo tiempo los árbitros para los partidos del domingo 19.

Newell,s renovará su Comisión Directiva

El próximo 29 del corriente se realizará la Asamblea General Ordinaia del Club Newell's Old Boys, en la que deberá aprobarse la memoria del período fenecido y también elegir las nuevas autoridades que regirán los destinos de la prestigiosa entidad durante el año 1927.

Desde ya entre los distintos grupos de asociados comienza a pronunciarse el nombre de Humberto Semino, como el candidato obligado al elevado cargo de presidente.

En su oportunidad nos ocuparemos con amplitud de detalles.

Como formará P. Belgrano mañana

Los de Rosario a Puerto Belgrano se preparan para el match que deberán sostener mañana con Central Córdoba por el campeonato de la Liga Rosarina.

Tienen estos ferrocarrileros una excelente oportunidad de conquistar una significativa victoria, pues con ella, evitarían el probable desempate con Atlantic Sportsmen que va colocado en igualdad de condiciones y que necesariamente debe descender uno de los dos equipos.

Como podrá verse por la constitución de su once, Puerto Belgrano se apresta para la lucha presentando a sus defensores en el máximum del poderío, y no dudamos que ofrecerá a sus rivales de barrio una tenaz y encarnizada resistencia.

La escuadra formará de la siguiente manera:

Gardella; Tabares y Arbitza; Garcia, Pizarro y Padilla; Navas, Rosito, Loyarte, Gatti y Salas.

Deportistas de duelo

Los hermanos Antonio y Vicente Arfelli, miembros de la Comisión Directiva del Club Atlético Central Córdoba, debieron experimentar ayer la pérdida de su señorita hermana, que se quitó la vida ingiriendo cierta cantidad de un veneno poderoso.

Enviamos a los deportistas en desgracia nuestras más sentidas condolencias.

La Clásico Pilar se correrá el domingo 19

El Cicles Club Argentino hará disputar el próximo domingo una importante carrera ciclística reservada para corredores de primera y segunda categorías.

De acuerdo con el plan trazado por las autoridades del Cicles Club Argentino, los ciclistas partirán de la plaza del Congreso, a las 5, siguiendo a Liniers, Ramos Mejía, Morón, Ituzaingó, San Antonio de Padua, Merlo, Moreno, Rodríguez, Pilar, José C. Paz, Pacheco, San Fernando y Núñez.

A pesar de que aún no se ha cerrado la nómina de inscriptos, es indiscutible la participación de todos los cracks del pedal entre ellos los que disputaron la clásica Luján.

Entre los que serán de la partida en la categoría privilegiada figuran Fourcat, Isolio, Villanueva, Oliva, Comisso, Rodríguez, Saavedra, Fileni, Domovich, Casero y San Martín.

Todos se encuentran bien entrenados, habiéndose ejercitado especialmente sobre el trayecto en que ha de efectuarse la competición.

Sobre el circuito Mercedes se disputará el premio Primavera

El próximo domingo se llevará a cabo esta importante carrera automovilística bajo los auspicios del Automóvil Club Argentino.

El circuito Mercedes que es donde se realizará esta justa del volante, se encuentra actualmente en buenas condiciones pudiendo anticiparse que los corredores podrán desarrollar grandes velocidades sin peligro ninguno, pues los caminos han sido inteligentemente arreglados bajo la experta dirección de París Giannini.

El primer premio que aún no ha sido fijado en forma definitiva, se adelanta alcanzará a la apreciable suma de pesos 5000 m|n.

Entre los probables participantes en la gran prueba del domingo, figuran los mejores volantes que existen en actividad en el país, como podrá ver el lector por la siguiente nómina:

Juan A. Malcon, con N. N.; Raúl Riganti, con Hudson; Ernesto Blanco, con R. I. O.; Domingo Bucci, con Hudson, R. Remitelli, con Buik; Perin, con Crysler; F. Bini, con Buick; Desideri, con Crysler; M. de la Fuente, con Packard; Fernández, con Stutz; E. Zanardi, con Alfa Romeo.

Se espera que Bóssola, Duggan y Biancardi decidan también su participación en el circuito Mercedes con lo que la carrera adquiriría contornos brillantes.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO CHOCALE o CHOCALES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Se hace hace constar que se habilita el feriado a los efectos de la publicación de los presentes edictos. — Rosario, Diciembre 10 de 1926. — J. Dughera, secretario. 192-dic-11-18-ene.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GUERRISI JOSE-PASCUAL VITALE — Desalojo" que se tramita por ante dicho Juzgado se ha resuelto citar y emplazar a los herederos de D. JOSE GUERRISI, para que dentro del término de treinta días a contar de esta publicación, comparezcan a estar a derecho en esta causa y a tomar la participación que por derecho les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 3 de 1926. Enrique Paz, secretario. 158-6-nov-20-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martínez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANGEL GAMBARELLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. 170-nov-18-20-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de sta Circunscripción Judicial, Dr. J. A. Martínez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARGARITA PEIRETTI DE BORGOGNO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de ley. — Rosario, noviembre 20 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. 174-20-24-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de sta Circunscripción Judicial Dr. Adriano A. Sibaru, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. NATIVIDAD CALERO DE CASTRO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de ley. — Rosario, noviembre 16 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 173-nov-20-23-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite, y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO IGLESIAS, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las accione de ley. — Rosario 11 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 166-11-nov-15-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se sideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don ANTONIO COSTA, PALMIRA DE PRETTO DE COSTA o PALMERA DEPRETTO DE COSTA, y cita, llama y emplaza a todos los que se con- JUAN COSTA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. 169-17-nov-21-dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a doña **Angela viuda de Barbiera**, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho a un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle General Mitre entre Ocampo y 27 de Febrero, que mira al Este, de nueve metros cincuenta y un centímetros de frente, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción de pavimento, les ha iniciado Remonda, Monserrat y Cía.—Secretaría, noviembre 19 de 1926.—Roberto Medina, secretario. 172 nov. 19-20 dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Marcos Mannocchi** o **Mario Mannochi**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, noviembre 18 de 1926. —Arturo A. Palacios, secretario. 171 nov. 19-23 dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de LUIS ALFONSO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 11 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario. 176-nov-24-28-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LUCIANO LOPEZ y RAMONA TORRES DE LOPEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 27 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. 180-nov-27-31-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don Emilio Cariello, en representación de los señores Copello Hermanos contra don JOSE G. RIOS, y VICTORIO VIALE, por cobro ejecutivo de pesos, ha recaído los decretos del tenor siguiente: No. 903. Rosario, Febrero diez y nueve de mil novecientos veintiseis. Por presentado con el domicilio constituído, y por interpuesta demanda ejecutiva por cobro de pesos. Cítese y emplácese a los demandados; para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. — López. Ante mí: R. Medina. — No. 8142. — Rosario Agosto seis de mil novecientos veintiseis. — Como se pide, notifíquese a los demandados por edictos los que se publicarán veinte veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial a cuyo efecto refórmase el decreto de fojas doce, en lo referente al comparendo de los demandados, el que será dentro de treinta días en lugar de tres. — López. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a los ejecutados para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que serán declarados rebeldes y se les seguirá el juicio sin su representación. — Rosario, Agosto 10 de 1926. — R. Medina, secretario. 186-3-dic-10-ene.

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia de la 2a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por doña ANA ARTERO DE CHEVALIER, don HIPOLITO DESIDERIO CHEVALIER y doña JUANA CHEVALIER DE VITTONE contra don FELIX TOMATIS, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 711. — Rosario, Diciembre dos de mil novecientos veintiseis. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado a fojas veintitres, atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinticinco mil pesos nacionales con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintiocho del corriente a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu. Ante mí. Rodolfo E. Marc.— Lo que se hace saber a los fines y bajo los apercibimientos decretados. — Rosario, Diciembre tres de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. 189-3-dic.-28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la Sociedad ANGEL MUZZIO E HIJOS LIMITADA contra Don EDUARDO CONDE sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: No. 207. Rosario, Diciembre tres de mil novecientos veinte y seis. Y VISTOS: El juicio ejecutivo sobre el cobro de la cantidad de tres mil quinientos sesenta y nueve pesos con treinta y dos centavos nacionales, seguido por la Sociedad Angel Muzzio e Hijos Limitada contra Don EDUARDO CONDE, proveniente del pagaré obrante a fs. 3. Por tanto FALLO: ordenando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse pago el acreedor del capital reclamado, sus intereses y costas. — Regulo los honorarios del procurador José Arraigada en Hágase saber por edictos al rebelde que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín la suma de trescientos pesos nacionales. — Oficial y DEMOCRACIA, insértese y repóngase. — P. Sánchez Zelada. Ante mí: Elías Alvarado hijo. — Rosario, Diciembre 11 de 1926. — Elías Alvarado (hijo) secretario. 174-14-dic-18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adirano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA KILMURRAY DE RATH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Diciembre 14 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 195-14-dic-20-ene.

Remates

— POR —

Fernando Pessan

Por disposición del Señor Juez Federal Dr. Juan Alvarez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados OTTONE ANTONIO contra RODOLFO CILVETI por cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero señor Fernando Pessan, proceda a vender en pública subasta, el día jueves 23, (veintitres de Diciembre de mil novecientos veintiseis), a las diez y siete horas en la misma finca, el siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en esta ciudad en la calle Moreno entre Avenida Pellegrini y calle Cochabamba, ubicado a los ochenta y siete metros veinticinco centímetros de la Avenida Pellegrini en dirección al Sur, compuesto de diez metros diez y ocho centímetros de frente al Este; catorce metros setenta y cinco centímetros de contra-frente oblicuo; veintiún metros treinta y cuatro centímetros de fondo en el costado Norte y diez y ocho metros treinta centímetros en el costado Sud-Este; lindando por el Este con la calle Moreno; por el Norte con don José P. Majorel; por el Sud-Oeste con el Banco Provincial de Santa Fe y por el Sud-Este con sucesores de Casimiro Machado. Servirá de base para la subasta la suma de cuatro mil ciento diez y siete pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional de curso legal, o sea las dos terceras partes de su tasación. Los títulos de propiedad están agregados al expediente, donde podrán ser examinados por los interesados, advirtiéndose que después de efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de su compra como seña y a cuenta de precio. — Todo lo que se hace saber a los efectos de que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Diciembre 6 de 1926. — Guillermo A. Colombres, secretario. 190-6-1-dic.

— POR —

Ricardo Barrace Marmol

El que suscribe, síndico liquidador de la Quiebra de QUIRINO PINCOLINI, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la ley de Quiebras, ha designado al martillero don Ricardo Barraco Mármol, para que proceda a subastar públicamente, el día 22 de Diciembre a las 16 horas, todas las existencias que componen el activo de dicha falencia, las que se encuentran en la casa de los fallidos calle San Lorenzo No. 1700, Sin Base y al Contado. La comisión del 10 ojo será a cargo de los compradores. — Lo que se publica a los efectos de ley. — Rosario, diciembre 11 de 1926. — Enrique Delpino, Síndico liquidador. 193-13-22-dic.

— POR —

Manuel G. Gutierrez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor ANDRES CASARETTO contra OTRO, sobre ejecución de prenda, se ha dispuesto que el Rematador don Manuel G. Gutiérrez proceda a vender públicamente el día domingo 19 del corriente a las 10 horas, los siguientes bienes que se encuentran en la quinta del señor Pascual Ortoani, ubicada en los límites del Municipio y Arroyo Ludueña, frente al campo del Golf Club (Fisherton,) a saber: Una trilladora Tigrecito No. 4, No. 15937; una desgranadora de maíz "Mija Tragamaiz" marca "Foster" No. 1105 Un Tractor Pavesi, Tolotti C. de 40-60 H. P. Tipo A. No. 2003 y un Tractor Pavesi de 15-27 H. P. Tipo 4 No. 165. La venta será sin base y al contado, siendo la comisión del 10 % a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Diciembre 9 de 1926. — J. Dughera, secretario. Nota: Más datos al martillero: Balcarce 637 Teléfono 3951. 191-10-21-dic.

AVISOS VARIOS

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros

Los días 20, 21, 22 y 23 de diciembre de 1926, a las 13 y 30 horas, se subastarán en el local de la Casa Central, calle Sarmiento número 1350, todas las prendas vencidas hasta el 30 de septiembre de 1926, consistentes en:

ALHAJAS, MUEBLES, ARMAS, MÁQUINAS DE COSER, OBJETOS VARIOS, GÉNEROS, ROPA, Et.

Las alhajas estarán en exhibición desde el 17 en horas de oficina.

NOTA—Las pólizas de la Casa Central y Sucursal No. 1 vencidas hasta el 30 de septiembre ppdo., pueden rescatarse o renovarse hasta el día 16 únicamente. — H. PASCUAL, gerente. dic. 13-23.

AVISO

A los señores que tengan deudos ocupando los nichos de 3a. clase No. 132 serie 7a. del Salvador; No. 650 serie 2a. del mismo y 156, 3a. clase serie A, del cementerio La Piedad, que deben retirar sus restos en el término de un mes a contar del 11 del corriente o en su defecto serán depositados en los respectivos osarios. dic. 11-18 en.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C/legal	Liras
Cunta corriente	1	%
A plazo de 30 días	1 ½ %	—
A plazo de 60 días	2 %	—
A plazo de 90 días	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17. Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 ojo anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 ojo.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y prestamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.
EL GERENTE.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Probables competidores y montas pera la reunión del domingo

PRIMERA CARRERA

Premio Tullibardine—Dis. 1400 mts

1 SENTINEL 55, A. F. Carugatti.
2 SANGRADOR 55, C. Claverie.
3 OUR PRIDE 53, G. De Palma.
4 MARITA 53, E. Quinteros.
5 PIO PIO 52, A. Gómez.
6 DIAMANTINO 52, A. E. Irugaray.
7 CITRON 52, P. L. Grigera.

SEGUNDA CARRERA

Premio Verdún — Dist. 1300 mts.

1 TEJEDOR 55, A. Guevara.
2 WU LI CHANG 55, A. Torres.
3 TRAMPOSO 55, E. Quinteros.
4 KU KLUX KLAN 55, J. Garrido
5 RECIARIO 55, H. Mansilla.
6 MI ORBIT 55, A. F. Carugatti.
7 IRINEO 55, Goitea.
8 BASTIAS 55, P. L. Grigera.
9 RIGOLETTO 55, J. E. Castro.

TERCERA CARRERA

Premio Sagunto — Dist. 1100 mts.

1 GOLDEN SAND 55, X. X.
2 LA SOLEA 55, J. H. Castro.
3 HIDE 55, A. E. Irugaray.
4 AMAPOLA 55, X. X.
5 RATERA 55, X. X.
6 PUNTADA 55, S. Caro.
7 DECEIT 55, E. Quinteros.
8 RASETE 55, J. Garrido.
9 ESFINGE 55, A. Torres.
10 QUECA 55, P. L. Grigera.
11 ROBINA 55, D. F. Blanco.
12 IPONA 55, X. X.

CUARTA CARRERA

Premio Cargato — Dist. 1600 mts.

1 ESCORIAL 56, J. Garrido.
2 MAZAGRAN 56, P. L. Grigera.
3 CACHIMBO 50, X. X.
4 LA MONTERA 54, J. H. Castro.
5 DAZZLER 53, E. Santana.
6 CHARD 53, G. De Palma.
7 NIBLA 53, G. Quinteros.
8 CUARTELERO 53, E. Dioses.
9 CEFIRO 53, A. Gómez.
10 JAGUAR 52, L. Calcagno.
11 SANGRADOR 50, X. X.
12 SENTINEL 50, X. X.
13 LINCOLEN 50, A. Torres.
14 SANTAFECINO 50, X. X.
15 CHIMENEA 48, E. Santana.

QUINTA CARRERA

Premio Haras San Ignacio — Dist. 2000 metros

1 ISOGONO 59, E. Quinteros.
2 ROSTRATA 45, X. X.
3 FLIPPER 57, A. F. Carugatti.
4 CAVOUR 56, C. Claverie.
5 MORENA 56, J. Garrido.
6 LITORAL 53, A. Torres.
7 CATALPA 51, X. X.
8 FARSANTE 47, L. Calcagno.
9 REPIQUETEO 47, X. X.
10 SUPERBA 45, dudosa.

SEXTA CARRERA

Premio Just In Time—Dist. 1300 metros

1 GRANADERO 60, H. Mansilla.
2 GITANA 58, J. H. Castro.
3 MICKLE 54, X. X.
4 BEAUTIFUL 51, C. Claverie.
5 HALCON 51, P. L. Grigera.
6 REBUS 49, A. Calcagno.
7 F. T. 49, X. X.
8 PARIGINA 48, G. De Palma.
9 CATALPA 46, A. E. Irugaray.
10 CARLIN 1o. 45, X. X.
11 DAZZLER 43, E. Santana.
12 MADRUGADA 40, R. Mernis.

SEPTIMA CARRERA

Premio Poincaré—Dist. 2500 mts.

1 CAMANDULERO 58, E. Quinteros.
2 TABLA 51, E. Calcagno.
3 SAGITARIO 48, A. Santana.
4 INALBIS 45, A. E. Irugaray.
5 SENSACION 42, R. Mernis.

PREMIO HARAS SAN IGNACIO

Toca el turno el domingo a esta carrera clásica, para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1923, peso mínimo 45 kilos con recargo por sumas ganadas.

Carga el peso máximo en esta carrera Isógono, el vencedor de Flipper en su último compromiso, habiéndole correspondido el menor a Superba.

La carrera es favorable a Flipper que recibe ventaja en el peso de Isógono el más temible de sus contendores.

Sin embargo, el hijo de Pipiolo tendrá que afrontar a enemigos de valía y que bien pueden derrotarlo por la ventaja que de él recibe en el peso.

Farsante es, entre éstos, el más indicado a vencer al pensionista del stud El Zorro.

El hijo de Cabaret que fué segundo de Catalpa, después de haber hecho gran derroche de energías en las cintas, si en esta ocasión no vuelve a repetir lo del domingo pasado está llamado a hacer lo que hizo Isógono el día que se encontró con Flipper y tomando la delanera no abandonarla más hasta trasponer la meta.

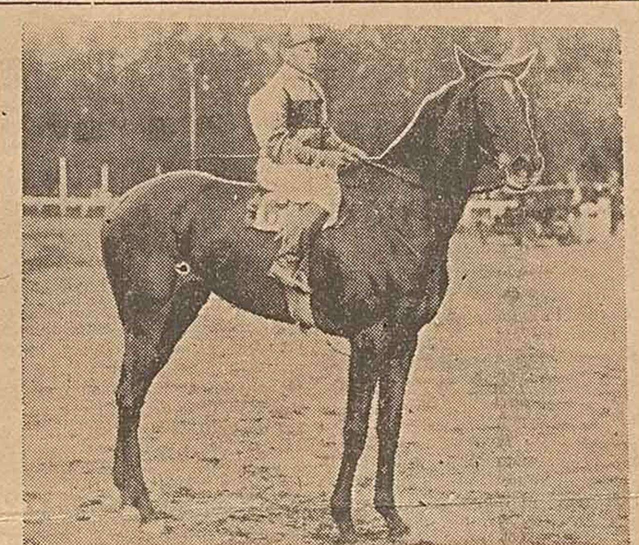
Si Flipper y Farsante se empeñan en infructuosa lucha en la delantera, Cavour, que se halla en el máximum de las formas, Morena que ha sido especialmente preparada para esta carrera y Litoral pueden sacar partido de ella imponiendo condiciones de atropellada.

Rostrata que no corre desde el día en que largó parada en el clásico ganado por Despedida se encuentra bien preparada y en esta carrera debe vender a muy alto precio su derrota, sirviéndole de eficiente ayuda al hijo de Isoca que defiende los mismos colores que ella.

Repiqueteo y Superba integran el lote, pero la chance de ambos, nos resulta problemática en contra de los enemigos que le han tocado en suerte.

Debe pues este clásico resolverse entre los que nombramos en orden y que son: Flipper, Farsante, Cavour, Isógono y Morena.

El sábado haremos un comentario más amplio de esta carrera.



Tabla, la buena hija de Remanso que puede reprisar ganando la última carrera del domingo.

Ejercicios de hoy

(Pista regular)

CITRON, P. L. Grigera, 00 mts. en 37" lado opuesto.

MOONEY STAR, G. De Palma, 700 mts. en 45" 1|5.

OUR PRIDE, De Palma, 800 mts. en 49" 2|5.

RECIARIO, De Palma, 700 mts. en 45" 2|5.

CUARTELERO, peón, 600 mts. en 37".

LOHENGRIN, P. L. Grigera y BOTELLA, Doval, 700 mts. en 42" 2|5.

NIBLA, Quinteros, 500 mts. en 31" 1|5.

BAYUA, Doval y BUEY CORNETA, Santana, 700 mts. en 43" 1|5.

AYENDA, Mernis, 800 mts. en 49" 2|5.

PIO PIO, Mansilla, 1000 mts. en 1'3" 1|5.

SOUVENIR II, Rivera y EL MONTERO, Carugatti, 700 mts. en 46" suave.

GITANA, peón, dominó a DECEIT, Grigera, 600 mts. en 35" 4|5 lo mejor.

GIL BLAS, P. L. Grigera, 600 mts. en 37" 1|5 y de 2a. vuelta 500 mts. en 31".

SAN FERNANDO, Irugaray, y LA MONTERA, Rivera, 700 mts. en 43".

HIDE, Quinteros, 600 mts. en 39"

MADRUGADA, Mernis, 600 mts. en 36" 1|5 pista chica.

SENTINEL, Carugatti y LICEO, Rivera, 700 mts. en 44".

INDICADO, Gómez, 500 mts. en 31".

CARLIN 1o., Grigera y BASTIAS, peón, 700 mts. en 45".

AMAPOLA, peón, 600 mts. en 37"

IRINEO, Garrido, 700 mts. en 44"

JAGUAR, Calcagno, 700 mts. en 45" 1|5.

ALFEO, Caverie, 700 mts. en 43"

SANGRADOR, Claverie, 700 mts. en 43" 2|5.

LEOTARD, De Palma, 800 mts. en 51" 1|5.

GRANADERO, Mansilla, 800 mts. en 48" 4|5.

CAVOUR, Claverie y TA BOUCHE, Mernis, 800 mts. en 49" 2|5 y de 2a. vuelta el primero 500 mts. en 30" 1|2.

MICKLE, Irugaray, 600 mts. en 37".

REBUS, Calcagno, 700 mts. en 42" 1|2.

GAY ASSIENT, Calcagno, 600 mts. en 37" 1|2.

MING, Mernis, 1600 mts. en 1'44" y 1|2, cancha chica.
en 1'46".

ES DECENTE, Mernis, 1600 mts.

OROPEL, Calcagno, 1600 mts. en 1'42".

TRAMPOSO, Quinteros, 1300 mts. pasando los últimos 1200 mts. en 1'16" 2|5.

COMENDADOR, Caro, 700 mts. en 45".

Robela a la cabaña

La hija de Audax y Mazamorra, propia hermana de Mazagrán, que cuidara Petrozzini y que solo pudo alcanzar un triunfo en nuestras pistas ha sido enviada a la cabaña.

J. Urquiza

Sigue mejorando del accidente que sufriera este modesto y buen cuidador al ir a tomar el tranvía.

Los facultativos que lo atienden dicen que Urquiza tendrá para un tiempo aún pero que quedará en buenas condiciones.

Hacemos votos para la pronta mejoría del buen cuidador.

Declaración de forfait

Premio "Tullibardine". — 1400 metros: Oloroso.

Premio "Caragato" (1922). — 1600 metros: Madrugada, Pasco, Pisotón, Reine de Tréfle, Werther.

Premio "Just in Time" (1923).— 1300 metros: Diablura, Oropel, Ming, Reine de Tréfle.

Premio "Poincaré" (1925). — 2500 metros: Bambino.

Eliminados

Premio "Tullibardine". — 1400 metros: Jaguar.

Premio "Verdún".—1300 metros: Lincolen.

Premio "Poincaré" (1925). — 2500 metros: Chard, Lohengrín.

Recibimos y publicamos

Rosario, diciembre 14|926.—Señor director del diario DEMOCRACIA. — Ciudad. — Muy señor mío:

Agradeceré dé cabida en las columnas de su importante diario, sección "Carreras", las líneas que le adjunto.

Agradecido de antemano, saluda a Vd. atto. S. S.—B. A.

Procederes censurables

Los reiterados desaciertos de la actual Comisión de Carreras, son motivo de justas críticas entre los aficionados, que día a día constatan un nuevo hecho irregular y censurable que se suma a la larga serie que de un tiempo a esta parte se repiten con harta frecuencia dejando mal parado el prestigio de dicha institución y en perjuicio inmediato de la masa de aficionados que de buena fé y candorosamente caen en lo del "Mejoramiento de nuestro elevaje". Pruebas al canto:

Los asaltos cometidos en nuestro circo, por la renombrada e incorrecta ecurie "Asteroide" censurados por toda la prensa local, como así también por la de Buenos Aires, fueron garantizados, según datos fidedignos que poseo, por algunos miembros de la C. de C., por lo cual no se tomó ninguna medida, a pesar de los malísimos antecedentes que tiene la mencionada caballeriza. Sin embargo, pocos días después, se permite la C. de C., discutir la honorabilidad de una de las caballerizas más correctas del turf local por considerar anormal la performance de uno de sus pupilos, al adjudicarse un clásico, en el que la mayoría de sus enemigos, sufrieron inconvenientes de consideración.

La complacencia inexplicable que se ha tenido con el stater señor Otero, a quien recién, cuando se llegó a un límite insostenible, es decir cuando el público protestó en forma airada y violenta, se le acuerda una licencia de dos meses, cuando lo que se imponía era una inmediata destitución del cargo que con tanta ineptitud desempeñaba.

La diversidad de criterios con que se aplican las penas, ya que a faltas de la misma naturaleza, se las castiga con más o menos rigor según sean los profesionales que se han hecho pasibles de ellas. ¿Y sino cómo explicar que a Martín por pegarle un fustazo en defensa de su vida a Grigera, al emplear éste malas artes en el desarrollo de una carrera, se le suspende por cinco reuniones, cuando poco después, la misma falta cometida por Castro, no es castigada nada más que con una reunión.

La pena impuesta el domingo último a este mismo piloto, no está en relación con la falta cometida, pues si la C. de C. comprobó que la rodada de Pasco y Oloroso se debía nada más que al haber cambiado de mano Cachimbo y por lo tanto no siendo responsable Martín, no debió ser castigado, lo mismo que si Martín fuera culpable, la pena que le correspondía debía de ser mucho mayor, por las consecuencias graves que podría traer.

En la Comisión de Carreras, hay personas que persiguen al profesional honrado, amparando en cambio al delincuente, por eso no les conviene la actuación de Martín, por cuanto con el mismo no conseguirán lo que con muchos otros consiguen. El presidente del Jockey Club, debe levantar inmediatamente un sumario a la C. de C. por cuanto es voz corriente, que de la misma salen todas las maquinaciones turfistas.

Todos estos hechos y muchos más que omito enumerar por ser harto conocidos, abonan elocuentemente la razón de las críticas que unánimemente se hacen a la Comisión de Carreras.

Porque en el fondo el asunto es sencillo: Si existe un reglamento de carreras, con disposiciones claras y que pecan quizá en detallistas ¿por qué la actual C. de C. no ajusta en él sus procederes?

A. B.

Programa de entradas para el mes de enero

2 ENERO

Primera carrera.—Premio DEMOCRACIA.—Para todo caballo que no haya ganado más de $ .5000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 300 ganados. Premios: $ 1.500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o. Distancia 1200 metros. Entrada $ 25.

Segunda carrera. — Premio "Reflejos".—Para todo caballo ganador entre $ 4.000 y 12.000. Peso, 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados arriba de $ 4000. Premios: $ 1.500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o. Distancia 1900 metros. Entrada $ 25.

Tercera carrera. — Premio "La República".—Para todo caballo de 3 años ganador de una o dos carreras, no clásicas o clásicas locales. Peso, 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadore de dos careras. Premios: $ 1.600 al 1o., 160 al 2o. v 80 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 30.

Cuarta carrera.—Premio "La Capital". — Para todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 55 kilos. Premios: $ 3.000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 65.

Quinta carrera.—Premio "La Acción".—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000. Premios: $ 1.800 al 1o., 180 al 2o. y 90 al 3o. Distancia 1300 metros. Entrada $ 35.

Sexta carrera.— Premio "Crónica".—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000. Premios: $ 2.400 al 1o., 240 al 2o. y 120 al 3o. Distancia 2200 metros. Entrada $ 45.

Apertura de cartas: Viernes 24 de diciembre, a las 18.

Asignación de pesos: Lunes 27 de diciembre.

Declaración de forfait: Martes 28 de diciembre.

9 ENERO

Primera carrera. — Premio "El Diario".—Para todo caballo que no haya ganado más de una carrera. Peso, 3 años, 50 kilos, 4 años y más edad 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Premios: $ 1.500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o. Distancia 1300 metros. Entrada $ 25.

Segunda carrera. — Premio "El Telégrafo".—Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de dos o tres carreras. Peso 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de tres carreras. Premios: $ 1.500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o. Distancia 1200 metros. Entrada $ 25.

Tercera carrera. — Premio "La Unión".—Paa todo caballo de 3 años ganador, entre 3000 y 12.000 pesos. Peso 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados arriba de $ 3000. Premios: $ 1.600 al 1o., 160 al 2o. y 80 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 30.

Cuarta carrera.—Premio "Ultima Hora".—Para todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 55 kilos. Premios: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o. Distancia 1200 metros. Entrada $ 55.

Quinta carrera.—Premio "Crítica".—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 4000. Premios: $ 1800 al 1o., 180 al 2o. y 90 al 3o. Distancia 1300 metros. Entrada $ 35.

Sexta carrera.—Premio "La Epoca".—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5000. Premios: $ 2$.400 al 1o., 240 al 2o. y 120 al 3o. Distancia 2000 metros. Entrada 45.

Apertura de cartas: Viernes 31 de diciembre, a las 18.

Asignación de pesos: Lunes 3 de enero.

Declaración de forfait: Martes 4 de enero, a las 18.

16 ENERO

Primera carrera. — Premio "The Standard".—Para todo caballo que no haya ganado más de $ 8000. Peso 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Premios: $ 1500 al 1o., 150 al 2o. y 75 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 25.

Segunda carrera. — Premio "El Marcador".—Handicap para yeguas ganadoras. Premios: $ 1.500 a la., 150 a la 2a. y 75 a la 3a. Distancia 1200 metros. Entrada $ 25.

Tercera carrera. — Premio "La Fija".—Para todo caballo de 3 años ganador de una carrera no clásica o clásica local. Peso 55 kilos. Premios: $ 1600 al 1o., 160 al 2o. y 80 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 30.

Cuarta carrera. — Premio "La Nación".—Para todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 55 kilos. Premios: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o. Distancia 1800 metros. Entrada $ 55.

Quinta carrera. — Premio "La Razón".—Handicap para caballos (con excepción de yeguas) ganadores de más de $ 5000. Premios: $ 1800 a 1o., 180 al 2o. y 90 al 3o. Distancia 1300 metros. Entrada $ 35.

Sexta carrera.—Premio "La Prensa".—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 6000. Premios: $ 2.400 al 1o., 240 al 2o. y 120 al 3o. Distancia 2500 metros. Entrada $ 45.

Apertura de cartas: Sábado 8 de enero, a las 18.

Asignación de pesos: Lunes 10 de enero.

Declaración de forfait: Martes 11 de enero, a las 18.

Remates

ANTONIO PARADIZZO

JUDICIAL

El día 19 de Diciembre

A las 17 horas

PROCEDERE A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR DE

Un terreno

SITUADO EN LA AVENIDA PELLEGRINI Y DORREGO

Compuesto de veintisiete metros con veintinueve centímetros de frente por once metros cuarenta y cinco centímetros de fondo.

Datos y Prospectos al martillero Italia 1024. Teléfo 20330.

dic. 13-18

V. Sanchez Granel

San Luis 641 — Teléfono 6207

JUDICIAL

LA SOBERBIA ESQUINA

San Martin y Tucuman

En el punto más culminante de estas dos calles.

Propiedad de altos y bajos

Y UN

Amplio Sotano

Edificación sólida y elegante, hecha a todo costo.

BASE $ 60.000

El jueves 30 de diciembre, a las 17 (5 de la tarde), sobre la misma propiedad.

Próximamente detalles.

JUDICIAL

Hermosa casa de familia

DESOCUPADA Y LISTA PARA ABITAR

TUCUMAN No. 997

Con una espléndida vista panorámica hacia el río y a pocos pasos de San Martín y de la avenida Belgrano.

BASE $ 20.000

El jueves 30 de Diciembre

A las 17 (5 de la tarde), sobre la misma finca. Detalles completos.

Rosario, Miercoles 15 de Diciembre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Esta mañana se efectuó el duelo entre los diputados nacionales Araya y Bergalli

BUENOS AIRES, 15. — En la sesión en minoría, realizada ayer, al discutirse sobre la actitud del sector irigoyenista en el tratamiento del presupuesto, el diputado nacional doctor Agustín Araya dijo estas palabras:

"Somos el sector que representa el partido que está en el gobierno y no lo pueden repudiar los señores miembros del sector radical del centro".

El diputado irigoyenista Bergalli, de ruidosa actuación, pues aparece siempre provocando y buscando incidencias, le interrumpió para decirle que no representaban los antipersonalistas a nadie.

A estas palabras el diputado Araya, serenamente, le advirtió que no debía provocarle por no darle beligerancia. El diputado Bergalli llevándose por su temperamento impulsivo se dedicó a ametrallarle con una serie de denuestos.

Los espectadores quedaron en suspenso pues creyeron en que la reacción se produciría violentamente y algunos diputados se disponían a interponerse. El diputado Araya con la mayor calma escuchó los agravios como no dando beligerancia en realidad a su agresor. Minutos después enviaba sus padrinos.

En representación del doctor Araya los diputados Ernesto Claros y Belisario Hernández y en la del diputado Bergalli los diputados Juan Carlos Vázquez y Leopoldo Bard, tuvieron anoche diversas entrevistas, resolviéndose a última hora que el lance se llevara a cabo esta mañana.

En conocimiento de la resolución adoptada ofrecieron su mediación el presidente de la Cámara y otros distinguidos políticos pero fracasando todas las gestiones.

Esta mañana se realizó el duelo en una quinta de las afueras, cambiándose dos balas cada uno de los actores, resultando ilesos.

El Dr. Jofré que interviene en el asunto Zampettini v. Aguzzi-Simois nos dá a conocer un proyecto de código

El prestigioso profesor de derecho procesal de la Facultad de Buenos Aires doctor Tomás Jofré nos dá a conocer su proyecto de código de procedimiento civil que le encomendara el Consejo directivo.

El doctor Jofré, que nos visitara recientemente con motivo de su intervención como letrado en el juicio que iniciara el doctor Cayetano Zampettini a los señores Aguzzi y Simois por defraudación, proceso que pondrá a prueba la honestidad de los funcionarios judiciales, invitó a distinguidos colegas del foro y la cátedra a exponer sus ideas respecto al trabajo que acaba de publicar. Por nota del decano de la Facultad de derecho y ciencias sociales doctor Castillo se solicitan observaciones a todos los magistrados y abogados de la república.

Entre las interesantes anotaciones del doctor Jofré en su prólogo destacamos: "con respecto a la oralidad, las ventajas del juicio oral sobre el escrito han sido evidenciadas por la práctica de todas las naciones; y es por eso que los hemos aceptado combinándolo asimismo en su justa proporción con la escritura. El predominio del procedimiento escrito propende a que se pierda la noción de lo real y a que se trabe una armazón artificiosa y falsa, olvidando que solo los pueblos que han vivido la oralidad son aptos para apreciar sus ventajas, del mismo modo que solo quien ha estado enfermo sabe apreciar la salud".

Hemos de ocuparnos detenidamente de este importante trabajo.

La fuente de los belgas

Ya han sido impartidas por el jefe del departamentoa de Obras Públicas, las órdenes pertinentes para que se inicien los trabajos necesarios para la instalación de las luces internas de la bella y artística fuente que obsequia a la ciudad la colectividad belga y que ha de dar un aspecto encantador a la plaza Sarmiento, plaza esta que dentro de breve ha de quedar completamente hermoseada, y que será una de las más bonitas de la ciudad una vez terminada la colocación de la mencionada estatua, primoroso trabajo artístico.

En cuanto a los jardines que rodearán a la hermosa escultura, han de llamar justamente la atención y están comprendidos en el proyecto general, para hermosear el mencionado paseo, que el intendente mandará para su estudio al Concejo Deliberante.

La ola de frio en el Canadá?

La parte septentrional de nuestro continente, se vé en todas las épocas atacada por olas extremadas en lo que se refiere a temperatura.

Este verano fué una ola de inmenso calor la que azotó la parte norte de América, provocando suicidios, insolaciones a centenares de personas que perdieron la vida.

Ahora es, según nos lo relata el telégrafo, una intensa ola de frío la que a tacado la nación de los yanki. Ha provocado el frío polar que se siente en aquella región, la muerte de más de veinte personas, alcanzando la nieve en ciertos parajes más de vinte pies de altura, obstaculizando el tráfico en muchas ciudades del Canadá y Estados Unidos.

Nosotros en cambio, mientras nuestros vecinos, los norteamericanos se quejan de la temperatura polar a que están sometidos, hemos sufrido en estos días pasados bajo una canícula enorme que nos quitaba los deseos de hacer cualquier cosa y que llegó hasta hacernos temer los rigores abrasadores de una ola calurosa que nos asara vivos.

Sin embargo felicitémonos, tal no ha sucedido y no ha de suceder tampoco según los cálculos de nuestros astrónomos más afamados.

Subvencionó a la Comisión de Bellas Artes

De acuerdo con las gestiones realizadas por la Comisión Municipal de Bellas Artes ante la Cámara de Diputados de la provincia, le ha sido acordada una subvención análoga a la que le acuerda la Municipaidad de esta ciudad y que como es sabido es de mil pesos mensuales.

De desear es, que no le suceda con esta subvención a la Comisión de Bellas Artes, lo que le sucede con la subvención Municipal que la cobra tarde y mal.

El autor de esta iniciativa ante la Cámara, ha sido el diputado Dr. Carlos Colombres.

Los remates del Banco Municipal de Préstamos

El próximo lunes comenzarán en el local que el citado Banco tiene en la calle Sarmiento 1350, los remates de las prendas vencidas hasta el 30 de Septiembre próximo pasado.

Se llevarán a cabo estos remates a más de día citado el martes 21 y miércoles 22.

Como es de práctica las prendas vencidas pueden ser retiradas hasta el día de mañana.

Estos remates han de despertar gran interés sobre todo en lo que se refiere a las alhajas, muebles, máquinas de coser, etc., cosa que ha ocurrido en todos los remates practicados por esta institución.

Movimiento Administrativo Municipal

Durante los once meses transcurridos de año en curso, han tenido entrada en el Departamento Ejecutivo Municipal 23.377 expedientes por diversas causas.

Entre ellos 18.084 han sido despachados, 2.262 se encuentran en trámite, 580 se encuentran a despacho, 1949 fueron archivados y 498 se han agregado.

Nota del Intendente al Jefe de Policía

A objeto de evitar que sean descargadas carradas de tierra sobre las vías de la línea No. 12, perjudicando el tráfico tranviario con el consiguiente peligro para los pasajeros, el intendente municipal ha dirigido una nota al jefe de policía, señor Bartolomé Aldao, solicitándole dé intervención a la comisaría seccional para que ejerza la vigilancia necesaria.

Inauguración oficial del Park Japonés

El sábado 18 del corriente abrirá oficialmente sus puertas este hermoso centro de diversión.

Han sido aumentados los números de atracciones así como en el teatro toman parte diversos números de varietee que han de llamar justamente a atención.

No dudamos que dado el alto celo desplegado por la administración de este centro de diversión así como por lo encantador del parajo, la inauguración oficial ha de constituir todo un acontecimiento social.

El Coronel Carlos Rivas

SU FALLECIMIENTO

Una grave dolencia que hacía seis meses lo tenía postrado en el lecho, ha minado poco a poco su fuerte organismo, haciendo crisis en el día de ayer.

Retirado del servicio militar activo, hace un año, el coronel Rivas residía en la Capital Federal, donde supo captarse grandes simpatías, lo mismo que en todas las partes donde actuó.

Militar de altas dotes morales, supo el extinto conquistarse por sus aptitudes el respeto y la consideración en el ejército, donde logró destacarse en el arma de infantería a que pertenecía.

Fué jefe del Regimiento 11 de infantería, destacado en nuestra ciudad, habiendo dejado aquí por sus excelentes condiciones de carácter, un duradero recuerdo.



El extinto había nacido en la ciudad del Azul, provincia de Buenos Aires, e ingresó en el Colegio Militar el 17 de septiembre de 1890, obteniendo su despacho de subteniente el 20 de noviembre de 1893, pasando a revistar en el 11 de infantería. Con el grado de teniente 1o., en el año 1907 se le destinó al Estado Mayor General y en marzo de 1912, ya con el grado de capitán, se le destinaba al 10 de infantería. Ascendió a mayor en 1916, a teniente coronel en 1919, y desde entonces comandó varios regimientos de su arma hasta que se le destinó a la Dirección General de Arsenales en cuya jefatura permaneció por espacio de ocho años hasta que se retiró del servicio activo.

Ha muerto a los 53 años de edad.

A una sentida manifestación de duelo ha dado lugar el sepelio de sus restos efectuado esta mañana a las diez horas en el Cementerio del Norte de la Capital Federal, donde residía.

POLICIA

Menor arrollado por un tren

En el kilómetro 264, siendo las 10 y 45 de la mañana de ayer, se ha producido un suceso de grave naturaleza y que ha puesto en peligro la vida de un niño.

A esa hora el tren No. 4, máquina 2086, que se dirigía a Buenos Aires, arrolló al menor de 12 años Rosendo López, produciéndole lesiones graves y una fuerte conmoción cerebral.

Las autoridades de la comisaría de Navarro, que intervinieron desde el primer momento, dispusieron el pronto traslado, de la pobre criatura, a su propio domicilio, donde se asiste.

Su estado infunde serio temor desesperándose salvarlo.

Se dió cuenta de lo ocurido al juez federal doctor Juan Alvarez.

Los santos protestan y no quieren hacer las cosas a medias

VOLVIO A DECLARARSE UN PRINCIPIO DE INCENDIO EN LA SANTERIA "LA VIRGEN DEL ROSARIO"

Los San Juanes, los San Pedros, los San Antonios, los San Roques, los Cristos, las Inmaculadas, las vírgenes, etc., que se chamuscaron de lo lindo en la madrugada de ayer como lo informáramos, no quieren saber nada de cosas a medias y esta mañana más o menos a la misma hora se rebelaron.

Unos cuantos de ellos, quizá los más rectos, que aun no se habían carbonizado del todo, no queriendo ser menos que sus compañeros, volvieron a arder y en tal forma que fué menester llamar por intermedio del buzón No. 35 a una dotación de bomberos.

Estos con la ayuda de varios agentes que concurrieron a las órdenes del oficial inspector Antonio Rodríguez Soto, tras corta lucha con siguieron dominar a los rebeldes santos que habían vuelto a prender la infernal hoguera.

Eran las 4 y 15 cuando la policía y los bomberos recibieron aviso, serían las 4 y 40 cuando los apaciguaron.

Al pretender huír fué herido de un balazo

Siendo la una de la mañana, el empleado de investigaciones José Fioca, dió la orden de arresto al sujeto Lorenzo Barrios.

Este, lejos de obedecer a la orden impartídale por el empleado apeló a la fuga, introduciéndose en la casa de inquilinato de la calle 25 de Diciembre No. 1140.

El empleado se introdujo también en la casa citada con ánimo de detener al fugitivo, visto lo cual por este, pretendió escalar una pared.

Con ánimo de atemorizarlo fué entonces que el empleado hizo un disparo a Barrios, yendo el proyectil a herirlo en una pierna.

La herida que presenta Barrios es leve. Fioca se halla detenido preventivamente en la comisaría 1a.

Un omnibus fué embestido por untranvía

En la intersección de la calle San Martin y Gaboto, el tranvía No. 92 de la línea 8, guiado por Pedro Zampalla, embistió a un ómnibus de la compañía La Rosa, línea H, manejado por Jacobo Abranzo.

A causa de la violencia del choque, el ómnibus resultó con graves desperfectos y Abranzo con una contusión leve en el pecho.

Intervino la comisaría de Tiro Suizo.

Le hurtaron una guarnicion

A la comisaría de Tablada se presentó Silvio Bellini denunciando que autores ignorados le hurtaron una guarnición completa para carro y tres metros de caño de plomo.

Avalúa lo robado en pesos 48.

Hombre pisado por un carro

En la calle Ituzaingó frente al No. 1172, siendo las 7 y 30 de la mañana, el súbdito árabe Juan Elías de 34 años, al intentar subir a una chata, lo hizo con tan mala suerte que perdió pie y cayó entre los caballos.

Al ponerse en marcha los equinos una de las ruedas del vehículo le pasó sobre el pie derecho produciéndole la fractura del dedo mayor.

Intervino la 7a. que hizo trasladar al herido a la A. P. para su curación.

El cultivo del trigo 38

Su resistencia a las enfermedades y su alto rendimiento lo hacen adaptable a la zona triguera

El Ministerio de Agricultura dió ayer a la publicidad una información referente a los rendimientos obtenidos con el empleo de semilla de trigo 38 en diversas regiones del país.

La referida información expresa que en la localidad de Delicias, provincia de Entre Ríos; en Casilda, de Santa Fe, y en Devoto, Córdoba, se han obtenido rendimientos muy satisfactorios. Agrega la noticia citada que el trigo 38 ha demostrado, además mucha precocidad en el crecimiento, buena condición para producir pan y una excelente resistencia a todas las plagas que afectan a la agricultura.

Dice luego la información del Ministerio de Agricultura que en las próximas siembras el trigo 38 abarcará una extensión de cerca de 5000 hectáreas, cuya cosecha quedará incorporada a la producción agrícola del país. Los rendimientos obtenidos con el empleo de esta variedad, unidos a su calidad panificadora y a la resistencia a las plagas que ha demostrado esta especie, en más de 8 años de experimentación, indican su cultivo, dice la información, como uno de los más ventajosos para nuestra producción triguera.

Edictos del dia

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que se ha dispuesto en los autos caratulados GILARDI VICENTE Y OTRA — SUCESION, autorizar al martillero público don Rodolfo Segarra para que el día veintiocho del corriente mes y año, en Cañada de Gómez, a las 14 y 30 horas sobre el inmueble que se deslindará y con la base de dos mil pesos legal, proceda a vender el siguiente inmueble: Un terreno ubicado en Cañada de Gómez compuesto de diez y ocho metros de frente por sesenta metros de fondo, su frente al Sud, lindando con calle Necochea; al Norte con los señores Avechuco, Moncada, Basualdo y Carbonell; Este, Honora L. Bianchi y Oeste con Gerónimo González. No reconoce gravámenes el deslindado; los títulos de propiedad se hallan en secretaría para ser examinados y los licitadores deberán conformarse con los títulos existentes, sin poder exigir otros previniéndoseles que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Las posturas deberán superar la base de dos mil pesos. El comprador abonará al martillero el 10 ojo de la compra a cuenta de precio. — Secretaría 1a. — Rosario, diciembre 15 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. 197-15-27-dic.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sigue D. ADRIAN MORADILLO contra D. THER H. DE PERALTA por cobro de pe BRAULIO PERALTA y doña MARIA ESTHER H. D EPERALTA por cobro de pesos han sido declarados rebeldes los demandados don Braulio Peralta y Doña María Esther H. de Peralta. — Rosario, 14 de diciembre de 1926. — P. Suárez, secretario. 196-15-27-dic.

Ballesteros de Martos critica el libro "Uno de tantos" de Angélica Palma

El relato novelesco que con el título de "Uno de tantos" ha publicado Angélica Palma, aunque la autora haya ocultado todo lo posible en el ropaje literario su intención, no es más que una elocuente crítica de la juventud de ciertos medios americanos, entregada a una labor disolvente y estéril. Aunque la novelista haya sintetizado a esa juventud en un caso concreto, el título de la obra ya nos dice que ese caso sirve como ejemplo, y no se trata, como pudiera presumirse a la ligera, de un fenómeno aislado que, por su misma cualidad teratológica, atrajo la atención de la escritora para ofrecerlo con propósitos de previsión social.

De todas formas, no haría falta la advertencia del título para que nosotros supiéramos que el Abelardo Torralba imaginado por Angélica Palma no era más que una especie de símbolo en el que se transustanciaban muchos otros Abelardos Torralbas nacidos en las distintas Repúblicas hispano-americanas.

Para saberlo nos bastaba nuestra propia experiencia. ¡Hemos conocido a tantos jóvenes hispano-americanos que abandonaron sus tierras nativas y dilapidaron el tesoro de su juventud y de sus facultades en una vida ociosa, inútil, sin amor fecundo y hondo a la patria, roídos por la vanidad más ciega, consumidos interiormente por las pasiones más tumultuosas y aciagas! Mozos desencauzados, escépticos, que se creyeron superiores al medio nativo, y que, renunciando a la misión de engrandecer a sus países, vinieron a Europa—a París sobre todo—para aturdirse con su egolatría y las fascinaciones de todos los vicios.

Bueno es que haya quien señale ese mal de la América de nuestro origen, causa, a nuestro juicio, principalísima de que la mayor parte de aquellos pueblos no hayan alcanzado aún el desarrollo de que son merecedores. Al decir esto no olvidamos que otros escritores, anteriormente a Angélica Palma, ya se sirvieron del tema, no sólo en forma literaria, sino también con su carácter de política y de sociología. Pero así y todo, el tema no ha adquirido la trascendencia que tiene para la vida de esos pueblos, no sólo en el presente, sino en el porvenir.

Como pueblos en formación, necesitan los países de la América española que su juventud sea abnegada, bizarra y heroica y ponga todo su talento, todas sus energías, todas sus facultades y capacidades de creación y de trabajo al servicio de la gran causa de su engrandecimiento. Pero si esa juventud, por falsos y descentrados pruritos intelectualizantes, se sienten como oprimidos y angustiados en sus patrias y las abandonan, no con la sana intención de conocer el mundo para llevar a ellas los frutos de los conocimientos adquiridos, sino por la odiosa infatuación de hallarse en otros ambientes más elevados y cultos, bien puede decirse que el progreso natural de la América española sufrirá un doloroso e incalculable retraso que no puede llevar consigo beneficio alguno.

Esta sola consideración bastaría para que nos sintiéramos inclinados a elogiar la obra de Angélica Palma que pone ante los ojos del mundo hispánico el caso de un joven peruano ególatra y mísero, que, indigestado de pedantería, reniega de su patria y acaba muriéndose en una calle de Madrid, sin hogar y sin familia, víctima del vicio de la morfina y llevándose en los ojos la postrera imagen de la enseña nacional que ondea en el balcón de la Legación de su país.

Pero, afortunadamente, en "Uno de tantos", junto a ese fin ejemplificador existen otros méritos de pura estirpe literaria, que avaloran y acrecientan el objetivo político, admitiendo este vocablo en la más noble y amplía de sus acepciones.

Angélica Palma hace honor a su iustre apellido. De su padre — uno de los patriarcas de la literatura hispanoamericana — ha heredado el arte de narrar y el estilo claro, limpio, escrupuloso y selecto; estilo que tiene la máxima elegancia de la sencillez y cuyo único alarde es la justeza de la expresión y el acendramiento de la dicción.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 17. Platea 0.20. "Lenguas de fuego' por Thomas Meignan.

A las 18 y noche. Platea 0.80. "Los ladrones del espacio", por el gran actor Al Wilson.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 15. Platea 0.60. "Pícaros celos' estreno cómico; "El águila solitaria", extraordinaria super producción por el malogrado y querido actor Rodolfo Valentino y Vilma Vanny.

Noche a las 21 (0.60) "El mejor negocio", estreno por Billy Sullivan. "Pícaros celos"', cómica. "El águila solitaria" admirable labor artística de Rodolfo Valentino.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40. "Valiente por diez minutos, por Charles Chase. "El peso del amor", por los tres gordos. "Cosas de estudiantes"' por Eddie Nelson. "El club nocturno" seis actos.

Noche 0.40. "El número 13". 'Valiente por diez minutos," "Andrés tira el sombrero" 'Locura cinematográfica" "El club nocturno' 6 actos, 'El peso del amor" "Cosas de estudiantes' "Luces que deslumbran".

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea 0.80. "El grito de batalla"' extraordinario estreno en 8 actos. En escena "El corazón de un gallego".

A las 21. Platea 0.80. "Cuidado con el guinche" tres actos cómica; "La casa del gavilán" estreno en seis actos por King Maynard. El grito de batalla, extraordinario estreno en ocho actos. En escena "El corazón deu n gallego".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. (Dos orquestas), "El pirata Negro" grandiosa y artística producción en colores en once actos, la mejor creación de Douglas Fairbanks. En escena Lucrecia Torralba, joven y bella tonadillera española.

Noche 0.90. Dos orquestas, "La garra' 7 actos por Marjorie Daw; estreno. En escena Fran Klint. 'El pirata negro" por Douglas Fairbanks. En escena Luisa Torralba.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18 y 10 0.50. Pathé Journal y el divertido estreno: Maldito Dinero de una gracia reidera y amena, por Betty Balfour y Rex O'Malley.

Noche a las 21 gran festival literario musical del Conservatorio Williams.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea 0.60. Pathé Journal, 'El egoísmo de las almas" 8 actos por Viola Dana.

Noche a las 21. Gran concierto organizado por el conservatorio de música T. B. de San Pereira.

Sábado 18 estreno de la gran producción U. F. A. "La vida comienza mañana"' por Lya de Putti actriz de subyugante belleza, hoy primera figura de la Paramount.